Anuncia Tey luminarias LED en 3 colonias de la Villa

MUNICIPIOS/A6

Murieron tres personas calcinadas en taxi que cayó a barranco

El auto chocó contra un tráiler en El Colomo, Manzanillo

ORDEN PÚBLICO/A14

Pronostica la Conagua **lluvias** este fin de semana

Manolika SILVA ROSALES

Para este fin de semana podrían registrarse Iluvias muy fuertes en los municipios costeros, informó el subdirector técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Colima, Ernesto Paulino Santana.

Por ser un sistema en el océano Pacífico, las precipitaciones mayores se esperan en Tecomán, Armería y Manzanillo, pero no se descarta la posibilidad de lluvia en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez y el resto de los municipios.

LOCAL/A2

■ Corcholatas de Morena culminan mañana los recorridos por el país, sobresaliendo sin duda Marcelo Ebrard, el único aspirante que habló sobre las diversas problemáticas del país.

GLORIETA A5

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA	A4
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	A4
LOURDES CARRILLO BERNAL	A4
JESÚS ADÍN VALENCIA	AB
RUTH HOLTZ	A5





GRAN CIERRE EN COLIMA

En Colima el gran cierre de Marcelo Ebrard será mañana domingo, a las 5 de la tarde, en el Parque de La Piedra Lisa. Ayer ofreció al sector empresarial tener una renegociación del T-MEC en 2026, que los tome en cuenta y salga México fortalecido. NACIONAL/A11

HABRÁ MARCHA EL 30

Suman más de mil 800 desaparecidos en Colima

No existe una disminución de este delito como aseguran las dependencias gubernamentales, señala Carmen Sepúlveda

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En Colima se tienen contabilizadas de manera extraoficial más de mil 800 personas desaparecidas, según los registros de la Red de Desaparecidos en Colima, A.C.

La organización conformada por familiares de víctimas de desaparición señaló que no existe una disminución de este delito como aseguran las dependencias gubernamentales, sino que incluso se registra un aumento

Cármen Sepúlveda Gómez, representante de la Red de Desaparecidos, afirmó que la problemática es preocupante, especialmente en los límites del estado con Michoacán.

También mencionó que

la Fiscalía Especializada en la Desaparición de Personas del Estado de Colima, sigue trabajando, prácticamente desde su creación, únicamente con ocho elementos.

LOCAL/A2



Foto Gobierno del Estado **REVISA OBRA**

La gobernadora Indira Vizcaíno supervisó la obra de mejoramiento de la red de drenaje sanitario en la calle Ignacio Sandoval. LOCAL/A3

CIUDAD DE MÉXICO.- La diri-

gencia nacional del PRD ofre-

ció su respaldo a Xóchitl Gálvez

como aspirante a conducir la

construcción del Frente Amplio

por México. "Vamos contigo", le

dijo Jesús Zambrano, presiden-

En funcionamiento, quirófanos del HRU

El 20 de agosto concluyeron los trabajos de rehabilitación

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud informó que desde el lunes 21 de agosto se encuentran funcionando los quirófanos del Hospital Regional Universitario, luego de concluir los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que no se realizaban desde hace varios años.

La Dirección General del HRU explicó que el 16 de julio se iniciaron los trabajos para habilitar los quirófanos, concluyendo el pasado 20 de agosto.

LOCAL/A7

Respalda el PRD a Xóchitl; "vamos contigo": Zambrano

AGENCIAS te del partido.

Descartó que esta decisión signifique una ruptura con el PRI. Dijo que su decisión se la comunicó al dirigente de ese partido, Alejandro Moreno, y a Beatriz Paredes, la otra aspirante en esta contienda.

NACIONAL/A11



La dirigencia nacional del PRD, que encabeza Jesús Zambrano, expresó su respaldo a las aspiraciones de Xóchitl Gálvez, para que se convierta en la representante del Frente Amplio por México.

A2 Sábado 26 de Agosto de 2023

DIARIO DE COLIMA

Lleva Margarita Moreno serenata a adultos mayores

Manolika SILVA ROSALES

En el Mes de las Personas Adultas Mayores, la presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, visitó cuatro casas hogares del adulto mayor llevando música en vivo para alegrar a las abuelitas y abuelitos.

Esta ocasión visitó el Hogar del Adulto Mayor La Armonía, donde acompañada del talento colimense y el equipo de la coordinación de adultos mayores del DIF Municipal, hicieron posible una mañana llena de canto y música.

Además, se recordaron historias con temas tradicionales de

Pedro Infante, Lucha Villa, Agustín Lara y otros artistas del recuerdo.

La Alcaldesa agradeció al patronato de este asilo que todos los días comparte atención, amor y lleva el seguimiento de personas adultas mayores a quienes, a través de las actividades Visitando Contigo del municipio, la presidenta ha podido conocer.

De la misma manera, se realizó la visita al Hogar del Refugio, ubicado en la colonia La Albarrada, donde Margarita Moreno pudo compartir un agradable mañana con la señora Elfega, quien cuenta con 104

años de edad, siendo una de las mujeres más longevas del país y que gracias al apoyo de personas que atienden este centro goza de gran salud.

Asimismo, se visitó al Hogar del Adulto Mayor de la colonia El Diezmo, y, finalmente, culminó la gira con el encuentro en la Casa Hogar San Vicente de Paul.

Refirió que en lo que va de su administración se han activado y reactivado grupos de personas adultas mayores, así como se logró construir el Centro de Convivencia de las Personas Adultas Mayores en el Parque Hidalgo.



oto Ayuntamiento de Colimo

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, visitó cuatro casas hogares del adulto mayor llevando música en vivo para alegrar a las abuelitas y abuelitos.

Hay más de mil 800 desaparecidos: Red Estatal

Es un delito que se ha incrementado, dice Carmen Sepúlveda; habrá marcha el 30 de agosto

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En Colima se tienen contabilizadas de manera extraoficial más de mil 800 personas desaparecidas, según los registros de la Red de Desaparecidos en Colima. A.C.

La organización, conformada por familiares de víctimas de desaparición, señaló que no existe una disminución de este delito como aseguran las dependencias gubernamentales, sino que incluso se registra un aumento. Cármen Sepúlveda Gómez, representante de la Red de Desaparecidos, afirmó que la problemática es preocupante, especialmente en los límites del estado con Michoacán.

También mencionó que la Fiscalía Especializada en la Desaparición de Personas del Estado de Colima sigue trabajando, prácticamente desde su creación, únicamente con ocho elementos.

Mencionó que ese personal se encarga de todo el trabajo, como la integración y revisión de todos los expedientes, la búsqueda de personas y otras diligencias necesarias.

Enfatizó que las cosas siguen igual que hace tiempo, "hay muy poco personal, tristemente; ellos hacen lo que pueden y hasta donde les alcanza", refirió la activista.

También comentó que aunque no existe una titular en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, pues Areli Santos renunció desde el 29 de junio, siguen trabajando con la encargada del Despacho; "el trabajo

no se ha detenido".

En este sentido, pidió que cuando se abra la convocatoria, pueda elegirse a una persona que quiera trabajar y entienda la dinámica de trabajo, "pero sobre todo que sea empática con el dolor de aquellos que tienen un familiar desaparecido".

Por otro lado, Carmen Sepúlveda informó que en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, a conmemorarse el 30 de agosto, en Colima se realizará una marcha alusiva a la fecha.

Detalló que a partir de las 5 de la tarde del próximo miércoles, los participantes se reunirán en el Parque de la Piedra Lisa, para circular por la Calzada Galván y la avenida Madero, para concluir en el Jardín de la Libertad.

La activista convocó a la población para que asista a esta marcha, también a los colectivos y a familiares de personas desaparecidas, "pues el objetivo es seguir visibilizando que siguen las desapariciones".



oto de Manolika Silva

Subdirector técnico de la Comisión Nacional del Agua en Colima, Ernesto Paulino Santana.

Pronostica Conagua lluvias para el fin de semana

Manolika SILVA ROSALES

Para este fin de semana se descarta la formación de un ciclón tropical con influencia en el estado; sin embargo, para mañana podrían registrarse lluvias muy fuertes en los municipios costeros.

Lo anterior lo informó el subdirector técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Colima, Ernesto Paulino Santana. "Se espera un fin de semana con algo de lluvias", enfatizó

Señaló que el lunes, el Servicio Meteorológico Nacional informó sobre el desarrollo de un posible ciclón tropical; sin embargo, este viernes tenía 40

por ciento de posibilidad, "con ello baja la posible intensidad que puede tener este sistema".

Santana mencionó que con los pronósticos que se tienen y algunas simulaciones que se hacen, de desarrollarse y seguir la tendencia actual, cuando mucho se tendría una tormenta tropical frente a las costas de Colima, mañana.

Por ser un sistema en el océano Pacífico, las precipitaciones mayores se esperan en los municipios costeros, Tecomán, Armería y Manzanillo, pero no se descarta la posibilidad de lluvia en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez y el resto de los municipios.

Participa rector de la UdeC en Encuentro Nacional de Rectores Universia 2023

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, está participando en el Encuentro Nacional de Rectores de Universia 2023, inaugurado ayer en el auditorio "Manuel Cepeda" del Centro Cultural Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

En el encuentro, donde participan más de 150 rectores y directores de instituciones federales y estatales, líderes universitarios y funcionarios públicos, se abordará el trabajo de las instituciones educativas en México, así como el papel de la transformación tecnológica del mundo productivo.

El encuentro es presidido por el director general de Grupo Financiero Santander México, Felipe García Ascencio; por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers; el rector de la UADY, Carlos Estrada Pinto; el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Luis Armando González Placencia, y la rectora de la Universidad Panamericana-IPADE, Fernanda Llergo.

Christian Torres Ortiz comentó que el común denominador del encuentro "ha sido la cooperación, que es fundamental hoy en día entre las universidades, los gobiernos estatales, el Federal y la empresa".

Más que la competencia entre instituciones, agregó, "las universidades necesitamos complementarnos, conocer las buenas prácticas para identificar lo que están haciendo en otras universidades del país y del mundo, porque eso nos hace más fuertes y sólidos".



Foto Universidad de Colima

El rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, junto con su homólogo de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, participa en EL Encuentro Nacional de Rectores de Universia 2023.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacida/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma. com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Realiza Secretaría de Educación conversatorio sobre libros de texto

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Educación v Cultura, que encabeza Adolfo Núñez González, organizó el conversatorio "La nueva familia de los Libros de Texto Gratuito desde la perspectiva de los co-autores en Colima".

Ello, con el propósito de reconocer al profesorado colimense que participó en el diseño de los nuevos Libros de Texto Gratuitos, así como generar un espacio de diálogo y análisis sobre las implicaciones del cambio a estos materiales.

Mencionó a quienes con su participación contribuyen al prestigio del magisterio colimense: Juan Manuel Miralrío Olivera, con el proyecto "¿Quién resuelve los conflictos de mi comunidad?", incluido en el libro Proyectos Comunitarios de primer grado, en Ética, Naturaleza y Sociedades.

Agregó que Angélica María Ceballos Barbosa presentó el proyecto "Había una vez... una obra de teatro", que fue incluido en el libro de segundo grado.

Asimismo, Jetzabeth Fonseca Barreto, cuyo proyecto "Jornada por la prevención de la violencia" fue incluido en el libro Proyectos Comunitarios de tercer grado en el campo formativo De lo humano y lo comunitario.

Ileana Karina Gómez Rincón, cuyo proyecto "Foro de salud e higiene" fue incluido en el libro Proyectos Comunitarios de quinto grado en el campo formativo De lo humano y lo comunitario, y Zaida Bustos Eusebio, cuyo proyecto "Juntos comprendemos y resolvemos problemas comunes" fue incluido en el libro Proyectos de Aula de sexto grado en el campo formativo de Lenguajes.

Adolfo Núñez reconoció a maestras y maestros que participaron a invitación de la Dirección General de Materiales Educativos y aportaron al libro Nuestros Saberes: Pedro Guerrero Fuentes, Alejandra Avelar Ramírez, Rosa Ícela García García, Antíoco Correa González, Fernando Iván Ceballos Escobar, Karen Cecilia Pérez Medina, David Eduardo Romero Hernández y Armando Aquilera.

"Se hace historia en la transformación educativa, la base fundamental de la Cuarta Transformación. Estamos ante una gran congruencia en el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha rescatado la educación pública y revalorizado la gran labor del magisterio", concluyó.



Foto de Manolika Silva

El secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, reconoció al profesorado colimense que participó en el diseño de los nuevos libros, durante el conversatorio "La nueva familia de los Libros de Texto Gratuito desde la perspectiva de los co-autores

Supervisa Gobernadora obra de red de drenaje en calle Ignacio Sandoval

Manolika SILVA ROSALES plantilla apisonada y relleno

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva realizó la supervisión de una más de las #ObrasQue-Transforman, referente al mejoramiento de la red de drenaje sanitario en la calle Ignacio Sandoval, entre las calles Pablo Neruda y Antonio Caso, en la capital colimense.

Dicha #ObraQueTransforma, que se realiza a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua 2023) con recursos de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov), beneficia a cerca de 150 mil habitantes, con una inversión de 472 mil 250 pesos.

Los trabajos en el lugar consisten en la limpieza y trazo en el área, ruptura y construcción de empedrado seco, excavación con equipo para zanjas, acostillado de zanjas, suministro e instalación de tubería corrugada de polietileno de alta densidad, entronque a pozos de vista existentes, pozos de vista brocal y tapa de concreto.

Además de sondeos, construcción de huellas de rodamiento y cruce peatonal, construcción de reductor de velocidad, construcción de banqueta de concreto, registros de albañil con muros de tabique y mejoramiento de red de drenaje sanitario.

La mandataria Indira Vizcaíno estuvo acompañada por la titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), Marisol Neri León; la delegada de Programas para el Bienestar, Viridiana Valencia Vargas; así como la encargada de despacho de Ciapacov, Nancy Esmeralda Madrigal Montenegro.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA: FASP-004-2023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y artículo 30 de su Reglamento, se convoca a las personas interesadas en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional respectiva, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. de Licitación SESESP- FASP-008-2023		ción Costo de Fecha límite Bases adquirir Ba		Aclaraciones 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Fallo 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 11:00 HORAS
		\$1,287.00 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 10:00 HORAS	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 11:00 HORAS			
Partida		Descripción				
VARIAS	ADQ	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, INFORMÁTICO Y DE COMUNICACIONES PARA EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				
No. de Licit	ación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
SESESP- FASP-009-2023		\$1,287.00	5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 13:00 HORAS	5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 16:00 HORAS	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 16:00 HORAS	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 13:00 HORAS
Partida		Descripción				Presentación
VARIAS	cc	CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				
No. de Licitación Costo de Bases		Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
SESESF FASP-010-	Comment.	\$1,287.00	6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 10:00 HORAS	6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 11:00 HORAS	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 11:00 HORAS	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 16:00 HORAS
Partida	Descripción				Presentación	
VARIAS	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				UNIDADES	

-Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las bases de la convocatoria de esta licitación.

-Forma de pago: ingresa a la página https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index010.php?clave=1048003400104, llenar el formato de pago de derecho de licitaciones con la finalidad de realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla, para realizar el pago correspondiente a nombre de Gobierno del Estado de Colima referenciando el número de licitación que desea participar, o bien acudiendo a la Receptoría de Rentas ubicadas en edificio C planta baja del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado de Colima, con domicilio en Tercer Anillo Periférico s/n, código postal 28010 Colima, Colima, para solicitar el formato de pago con el número de licitación en que desea participar referenciado, dicho formato junto con el recibo de pago serán requeridos.

-La entrega de las bases adquiridas se llevará a cabo en la Jefatura de Adquisiciones y Abastecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N, zona centro, en Colima, Col., C.P. 28000. Tel (312) 316 26 36, con horario de 8:30 a 15:00 horas o enviando el formato junto con el recibo de pago al correo electrónico oficial adquisiciones@secretariadoejecutivo.col.gob.mx, dentro del mismo horario señalado anteriormente.

- -Los actos de la presente licitación (Junta de Aclaraciones, Apertura Técnica, Económica y Fallo) se efectuarán en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con Ejército Nacional S/N de la ciudad de Colima, Colima, en las fechas y horarios señalados en esta convocatoria.
- -El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- -La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- -Las condiciones de pago serán de conformidad con las bases emitidas.
- -No se otorgarán anticipos, salvo se estipule en las bases.
- -El lugar y plazo de entrega: se establecerá en las bases de la licitación respectiva.
- -Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por las personas licitantes, podrán ser negociadas.
- -No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de

Colima, Col., a 26 de agosto de 2023

LICDA. AÍDA PAMELA CALDERA CALDERA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



ANOS

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

A4 Sábado 26 de Agosto de 2023

DIARIO DE COLIMA

OPINIÓN



Acciones transformadoras, como las que emprende nuestra máxima Casa de Estudios a través de Reforest Acción, siempre serán bien recibidas.

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA

La India se convierte así en el cuarto país que aterriza con éxito en la Luna y el primero que lo ha hecho en el polo sur del satélite.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

La India en la Luna, México en el pasado

HEMOS conseguido el aterrizaje suave. La India está en la Luna", declaró S. Somanath, jefe de la agencia espacial india, minutos después de que el módulo Vikremde de la misión espacial Chandrayaan-3 alunizó en el polo sur lunar, luego de realizar una maniobra de frenado y aproximación a su destino, explica el comunicado oficial, que ha sido completamente automática y que supone un enorme reto tecnológico. Nadie lo había logrado antes. La India se convierte así en el cuarto país que aterriza con éxito en la Luna y el primero que lo ha hecho en el polo sur del satélite.

Es un logro fenomenal porque mucho del futuro de las siguientes misiones espaciales, incluyendo el viaje a Marte, dependerán del agua que se encuentra en ese polo sur lunar. Allí, donde apenas la semana pasada se estrelló una nave rusa que no logró su alunizaje, tratarán de llegar, en las próximas semanas, naves de Estados Unidos y Japón.

Es fácil recordar cómo algunos años atrás México se equiparaba en términos geopolíticos e incluso de desarrollo con la India. Pero eso hace mucho quedó atrás. La India ha apostado a su desarrollo económico y su integración, incluso más allá de sus gobiernos y conflictos internos, Narenda Mori, su hoy primer ministro, tiene tonos populistas parecidos a los de López Obrador, pero el desarrollo del país está enfocado en objetivos completamente diferentes.

Mientras aquí desaparecemos en Conacyt, acabamos con las becas para los estudios superiores, y en los libros de texto se deja de lado a las matemáticas, las ciencias y se pone el acento en la ideología, en la India han hecho todo lo contrario: el centro de la atención en la educación está en las ciencias, las matemáticas, la ingeniería, el presupuesto para el sector se ha multiplicado asociando al Estado con la iniciativa privada; los jóvenes enviados por la India a estudiar a Estados Unidos y otros países son innumerables; incluso se ha mejorado la enseñanza del inglés para que se multiplicaran desde centros de inversión hasta call centers.

La India es el país más poblado del mundo. Apenas en abril ha superado a China, su población es diez veces mayor a la mexicana. Lo que ha cambiado en mucho la situación y evitado las hambrunas, haciendo llegar alimentos a la mayoría de la población, es la adopción de una agricultura con utilización masiva de semillas genéticamente mejoradas. Eso permitió acrecentar dramáticamente la producción y reducir las enormes importaciones sobre todo de granos y avanzar hacia un esquema relativamente autosuficiente. Es exactamente lo contrario de lo que estamos haciendo en México, donde irracionalmente y sin ningún sustento científico se ha prohibido la producción y compra de maíz y granos genéticamente modificados e incluso el uso de plaguicidas como el glifosato.

Hoy México está en un panel del TMEC tratando de convencer a Estados Unidos y Canadá de que las semillas genéticamente transformadas dañan la salud sin ninguna evidencia científica. La India con eso ha logrado reducir el hambre y la pobreza. Nosotros despreciamos la investigación científica y la queremos equiparar con el conocimiento comunitario: la India ha llegado al punto de más difícil acceso en la Luna, un logro notable realizado con la asociación científica del Estado con la iniciativa privada. Decida usted cuál es el camino correcto.

EDITORIAL

Indiferencia oficial

A Red de Desaparecidos en Colima, A.C. calcula que en Colima hay alrededor de mil 800 personas desaparecidas, una cifra mucho mayor a la que consiga la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y otras dependencias oficiales de este sector.

Además, las madres de personas víctimas de desaparición plantean que este delito no ha disminuido en la entidad, por el contrario registra un incremento que puede corroborarse en las cotidianas alertas que se emiten para localizar a jóvenes y adultos de diferentes municipios.

Colima es uno de los estados con la tasa de desapariciones más alta en

todo el país, además de que se encuentra entre las entidades con la mayor cantidad de fosas clandestinas, otros dos elementos que permiten dimensionar la magnitud de este problema.

Sin embargo, parece que ni la gravedad del problema ni el dolor de los familiares genera preocupación entre las autoridades, quienes no han asumido su responsabilidad en el tema de las desapariciones y, por el contrario, replican la indiferencia con que se abordaba en el pasado.

Se crearon nuevos organismos y estructuras burocráticas que no han funcionado; efectivamente se diseñaron estrategias que solamente cumplieron con la fotografía y el protocolo, pero que en realidad en nada

ayudaron a la localización de miles de personas desaparecidas.

En Colima son frecuentes los casos de personas desaparecidas, muchas son localizadas horas después o regresan a sus hogares; sin embargo, otras tantas permanecen sin ser localizadas durante años, convirtiéndose en asuntos pendientes de resolución para la Fiscalía General del Estado.

Son las madres buscadoras quienes visibilizan este grave problema y realizan los esfuerzos para localizar a sus seres queridos; por humanidad, las autoridades tendrían que apoyar esa labor y proporcionar toda la logística necesaria para encontrar a quienes se están en calidad de desaparecidos.

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA



FOREX

Reforest Acción

EJAR un mundo mejor al que encontramos tendría que ser nuestro compromiso con las próximas generaciones, y para ello es necesario preservar la biodiversidad.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que cada año se destruyen 10 millones de hectáreas de bosques en el mundo, debido a sistemas de producción y hábitos de consumo insostenibles, la tala clandestina, el cambio de uso de suelo, plagas, incendios y fenómenos meteorológicos.

La pérdida mundial de áreas forestales afecta a mil 600 millones de personas que dependen de los bosques para vivir, incluidos 70 millones de indígenas; disminuye la absorción de dióxido de carbono (que provoca el efecto invernadero) y la afectación del hábitat que alberga a más del 80 por ciento de todas las especies terrestres de animales, plantas e insectos.

Dañar la naturaleza es un mal negocio; el Banco Mundial estima que un colapso parcial de los servicios de los ecosistemas costaría más del 2 por ciento del Producto Interior Bruto mundial en 2030, situación que afectaría especialmente a los países más pobres.

México pierde 255 mil hectáreas de su cobertura forestal al año, afectando el patrimonio natural del país, la generación de empleo, el ingreso de los productores en el medio rural y su capacidad de producción agroalimentaria. La pérdida de suelo y agua reduce las posibilidades de adaptación y mitigación al cambio climático, poniendo en riesgo el bienestar social y económico de la población.

En este contexto, las universidades juegan un rol trascendente ya que, mediante un aprendizaje significativo, forman una cultura ambiental que hace la diferencia en sus estudiantes y trabajadores, permeando a sus familias y al resto de la sociedad.

Reforest Acción es una campaña de la Universidad de Colima que considera las causas y efectos de la deforestación, al generar conciencia ambiental en la comunidad universitaria para prevenirla y fomentar la plantación de 10 mil árboles para remediarla.

Para ello, a partir del próximo ciclo escolar, cada uno de los nuevos estudiantes que ingresen a la institución, plantará y cuidará un árbol; para aumentar la efectividad de estas acciones, personal universitario seleccionará árboles de especies nativas de la región y lugares idóneos de plantación, para incrementar los índices de sobrevivencia y el beneficio eco-sistémico para el estado de Colima.

Además, el inicio de clases en el mes de agosto coincide con el periodo de temporal de lluvias, sumándole al proyecto un plus más de efectividad.

Sin duda, cada año tendremos 10 mil nuevas razones para aspirar a mejorar la calidad de vida de las y los colimenses; acciones pertinentes y transformadoras, como las que emprende nuestra máxima Casa de Estudios a través de Reforest Acción, siempre serán bien recibidas.

LOURDES CARRILLO BERNAL*



Democracia, esperanza del mundo

UATEMALA, Argentina, Ecuador, México y otros países están inmersos en cambios de gobierno. Se esgrimen las palabras democracia, libertad, recuperación económica y bienestar del pueblo, que son extrañas. Todos prometen algo, la esperanza está en que cumplan.

En el discurso, EUA se autonombra adalid de la democracia, pero comete actos antidemocráticos en todo el orbe y hasta en su propia casa. Hoy sufre una aguda crisis democrática y un frustrado primer golpe de estado de su historia, donde destaca el expresidente Donald Trump y sus seguidores. La imagen impensable de un exmandatario siendo arrestado y presentado ante las autoridades, la vimos este jueves, cuando Donald Trump se "entregó" y le fijaron una fianza de 200 mil dólares. Enfrenta su cuarta acusación criminal, por lo que hablamos de un total de 91

cargos (delitos) diferentes documentados. Dos de estas acusaciones, una federal y otra estatal, son por intentar revertir la elección presidencial de 2020, es decir, anular la voluntad del pueblo. Antidemocracia.

Con esto, ni Estados Unidos se salva de la larga lista de países en los que su gobierno ha promovido golpes de Estado o intervenido para promover políticas de cambio de régimen, que continúan hasta la fecha. Entran al tema por lo menos 81 intervenciones abiertas y encubiertas en otros países de 1946 y 2000, incluida Rusia en 1990. Otra investigación documenta 64 intentos de cambio de régimen durante la Guerra Fría, y faltan.

En reciente declaración de Victoria Nuland, subsecretaria de Estado de EUA, confesó que la CIA operó en el cambio de régimen de Ucrania (para enquistar a Zelensky) con una inversión de 5 mil millones de dólares, además advirtió a Sudáfrica 20 días antes de la Cumbre del BRICS, de sopesar la "divisa BRICS" de la desdolarización multipolar. Nuland es integrante del grupo bélico vinculado al complejo militar-industrial de EUA e Israel. Pero hasta Donald Trump afirma que el predominio del dólar en el comercio mundial está contado, "nuestro país se está yendo al infierno. Tenemos poder, pero está menguado. El declive del dólar como divisa de reserva mundial es mayor que perder cualquier guerra". Cierto.

*Expresidenta de la ACPE





LO IMPRESO

¿Cuánta alma necesita un hombre?

N franca alusión, mi pegunta deviene de aquel cuento célebre de León Tolstói, ¿Cuánta tierra necesita un hombre?; para bien morir, cuánta tierra, cuando su preocupación en vida ha sido acapararla; todo "hombre" no necesita más que una porción. Hablando de porciones -y del alma-, la película 21 gramos (2003), de Alejandro González Iñárritu refiere que, basado en experimentos de la vida real, es justo el peso del alma.

¿Cuánta alma necesita un hombre? Decimos "hombre" para generalizar, por supuesto, es la persona independientemente de géneros, ideologías, autopercepciones; es el "hombre", lejos de pensarlo concepto "arcaico hetero-patriarcal", noción de humanidad (man-kind). Entonces, vamos perdiendo eso: humanidad. Como entes racionales, en sociedad, vamos deshumanizándonos de a poco, perdemos alma, nos desalmamos, hombres y mujeres. ¿Hay esperanza?

Es viernes 25, escribo antes del cierre de edición. *Desalmados* era título que había pensado desde haces días para esta colaboración, sin tener el cuerpo de la columna completa. Tuve -y seguí teniendo- fresco en la cabeza el hecho terrible en Lagos de Moreno, la desaparición de cinco jóvenes como herida abierta; imágenes dantescas, sadismo, indolencia.

Le pregunté a mi madre la semana pasada, porque ella se informa antes que yo, "¿viste lo que pasó en Lagos de Moreno?"; respondió: "¡Qué desalmados! Me puse a llorar; jóvenes de la edad de Alen (su nieto, mi hijo)". Seguí escuchándola y a mí ya me ganaban las lágrimas, pero también el coraje. Esos autodenominados MZ, difundiendo un video para darse a conocer como implacables, contra niños, para una escena demoniaca.

"¿Existen la gente sin alma?", le pegunté a varios niños y niñas en un círculo de lectura que tuve la oportunidad de realizar en la colonia Juan José Ríos. Esto, después de leer el libro infantil El pájaro del alma, de Mijal Snunit, obra donde se expresa de manera sencilla cómo un ser

vivo dentro de nosotros, muy adentro, canta y se alegra o sufre y guarda sentimientos en cajones imaginarios. "No", me respondió una niña, y dijo que "es gente que nomás no escucha al pájaro del alma, como dice el cuento". Niños y niñas coincidieron: "Todas las personas tenemos alma, y a todos nos corresponde hacer que vuele y cante dentro de nosotros, para ser felices". Esa fue la enseñanza que me hicieron ese día: la esperanza.

Un ideal de periodismo

Cursaba bachillerato, por allá de 1995 a 1997, en el Cobach, en Tijuana. Me gustaba leer periódicos de vez en cuando, entre ellos, el *Semanario Zeta*. Admiraba a un tal Jesús Blancornelas. Mi papa me decía que, por decir sus verdades al narco, varias veces atentaron contra la vida del periodista; además de valiente, me parecía heroico, sin miedo a un demonio agazapado que nomás salía para matar.

En agosto de 1997 nos regresamos a Colima. Ingresé a la Facultad de Letras y Comunicación para cursar la Licenciatura en Letras y Periodismo. A dos meses de entrar a la carrera, supe de otro atentado que casi le quita la vida al señor Blancornelas, pero él seguía escribiendo. Me sentí orgulloso de estudiar periodismo. Mi reconocimiento a quienes se dedican a esta noble profesión, sin subordinaciones mañaneras o de ningún tipo.



De la oscuridad a la luz

UMERGIRNOS en el proceso de conocer las zonas oscuras de nuestro interior es una aventura fascinante. Puedes encontrar parajes hermosos con recuerdos felices, llenos de vibrantes emociones y de cálido calor humano, pero que te producen nostalgia y tristeza porque se perdieron, ya esos familiares no están vivos, se han peleado entre ellos, maduraron y cambiaron o simplemente cada quien creció y siguió su camino.

La vida nos ofrece una experiencia multisensorial con gran cantidad de pensamientos y reacciones emocionales, así como una plétora de acontecimientos. Recordar todo sería una locura. No podemos tener todo presente, mucho menos prestarle atención. De hecho, parte de quienes padecen déficit de atención es precisamente porque son arrobados por tantos estímulos, que no pueden concentrarse en alguno y dar cuenta de éste. Esta necesidad de olvido para poder atender, esta selección y el mandar a un lado aparte de nuestra mente para poder prestar atención, es el inconsciente.

En nuestro interior habitan no sólo recuerdos lindos, sino también atroces, los tragos amargos, la violencia, el abandono, la culpa o la vergüenza. Solemos querer borrarlos de nuestra mente para que no se experimente el dolor de nuevo. Esta es la forma de olvido que más va generando una zona oscura, que en psicoterapia llamamos inconsciente.

Además, moralmente hablando, podemos querer ocultar lo que nos parece inaceptable o degradante en nuestra conducta, o que pueda generarnos sentimientos de vergüenza o culpa. Podemos sentirnos mal porque no hemos hecho lo que se esperaba de nosotros, hicimos lo prohibido o rompimos las reglas de nuestra comunidad. Cuando eso pasa tratamos de olvidar, es más, mentimos; podemos desarrollar toda una construcción sustituta de ciertos acontecimientos, contados de otro modo, ocultando motivos y significados para salvar nuestra imagen de persona moralmente íntegra.

Llevar a la luz algunas áreas de nuestra oscuridad es el objetivo de la psicoterapia. Aceptarnos, conocernos, ser más conscientes y llevar luz a lo que nos duele es lo que buscamos. Rememorar cosas dolorosas, vergonzosas o inaceptables de nuestro interior no es tarea fácil. La psicoterapia es un proceso algunas veces escabroso, pero al mismo tiempo liberador, pues recobramos lo que somos y podemos reformarlo. Si nuestra oscuridad crece mucho, nuestra atención disminuye y nuestra conciencia también. Por eso, consulta a la psicoterapeuta.

*Psicoterapeuta





GLORIETITA Aunque falta el último paso para definir a la candidata ganadora del Frente Amplio por México, entre Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes, la panista ha recibido apoyo de todas partes. Ayer lo hizo la dirigencia nacional del PRD; por lo que se prevé su inminente triunfo sobre la priista. Diario de Colima.

GLORIETA 1 Este próximo lunes regresan a clases miles de niños y adolescentes con los polémicos Libros de Texto Gratuitos, pero son los profesores quienes tienen más dudas, pues apenas si recibieron de manera apresurada y al aventón una capacitación para el uso de los nuevos materiales. En el nivel secundaria, los libros se usarán de manera digital porque en físico no los tendrán. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Es evidente que las irregularidades que se viven en el proceso interno de Morena tienen nombre y apellido: Mario Delgado, dirigente nacional del partido, quien no sólo vive en un mundo de fantasía, como señaló Marcelo Ebrard, hace oídos sordos a las denuncias de los aspirantes. La más reciente, de Gerardo Fernández Noroña, solicitando que la diputada Ivonne Cisneros sea sustituida como presidenta de la Comisión de Encuestas de Morena por ser "una franca impulsora" de Sheinbaum. Hace 2 días de esa declaración y Delgado "ni los ve ni los escucha". La cargada es notoria e ilegal. Diario de Colima.

DEFICIENTE El ISSSTE en Colima no se salva de la crisis que padecen todas las instituciones de salud, pues a las tradicionales carencias en esa institución se añade la falta de especialistas, concretamente en el área de car-

diología y gastroenterología. Si los derechohabientes tienen la mala suerte de requerir consulta en dichas áreas, son enviados hasta la ciudad de Guadalajara para recibir atención, lo que implica un mayor desgaste para el paciente, así como pérdida de tiempo y recursos económicos. Además, parece que la delegación del ISSSTE en Colima tampoco escapa a la fiebre de colocar familiares de personajes encumbrados en el gobierno local; quizá justo por eso está en condiciones tan lamentables. **Mario Solís**.

TRANSPORTE El próximo lunes inicia el ciclo escolar en el nivel básico de todo el estado y también se regularizan las rutas del transporte urbano en la zona conurbada, en donde se observa un aumento en los pasajeros. Lo que no cambia ni se modernizan son los camiones urbanos, muchos de ellos verdaderas carcachas en mal estado que representan un peligro e incomodidad para los usuarios. Sergio Uribe.

MARCHA Insiste la Secretaría de Educación en que los Libros de Texto Gratuitos sólo son un recurso que utilizan los maestros, pero que se usan muchos más al momento de transmitir los conocimientos. Habrá que esperar qué dicen los padres de familia una vez que los tengan en sus manos. Por cierto, se espera una gran participación de los padres de familia en la marcha del mañana domingo, porque son muchos los que no están de acuerdo con los nuevos materiales. Manolika Silva.

GLORIETAZO Las corcholatas de Morena culminan mañana los recorridos de trabajo por el país, sobresaliendo sin duda los planteamientos de Marcelo Ebrard, el único de los aspirantes que habló sobre las diversas problemáticas del país, pero no sólo eso, también dando una respuesta a las mismas con ideas posibles, viables y factibles para mejorar el país que la única transformación que tuvo fue en los apoyos sociales, de ahí en más México está más violento e inseguro que nunca, con pésimos servicios y acceso a la salud, aunado a la deficiente educación pública. Diario de Colima.

312 330 72 54 / 312 154 19 40 biopsico@yahoo.com.mx A6 Sábado 26 de Agosto de 2023

DIARIO DE COLIMA

MUNICIPIOS





COMPOSTA

Investigadores de Puebla elaboraron ul acelerador microbiano capaz de trasfor mar desperdicios de frutas y verduras el una composta doméstica que puede se usada en plantas de un iardín

Anuncia Tey luminarias LED en Las Presas, Villas Diamante y Las Palomas

Servirá para mejorar la seguridad en el municipios

Brandon ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- Para cumplir con las 241 Metas Estratégicas del Programa de Gobierno para el Año 2023 en materia de iluminación, la alcaldesa Tey Gutiérrez anunció la modernización de la red de alumbrado público en las colonias Las Presas, Villas Diamante, Villas Diamantes III y Las Palomas, donde será instaladas luminarias con luz de tecnología LED de última generación.

Gutiérrez Andrade indicó que al sustituir las lámparas de vapor de sodio por las de luz LED en calles, avenidas, jardines, áreas verdes y canchas de toda Villa de Álvarez, servirá para mejorar la seguridad en el municipio, al generar entornos seguros y bien iluminados para las y los villalvarenses.

En asambleas vecinales celebradas en esos asentamientos, detalló que para la modernización del alumbrado público en la colonia Las Presas, se instalarán 43 luminarias LED en vialidades; en Villas Diamante se cambiarán 29 luminarias LED viales y 18 luminarias punta de poste en el jardín de esa colonia; en Villas Diamante III se modernizarán 30 luminarias de tecnología LED que serán distribuidas en las diferentes calles; mientras en Las Palomas se cambiarán 26 luminarias viales y ocho más punta de



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa de la Villa, Tey Gutiérrez, anunció la modernización de la red de alumbrado público en las colonias Las Presas, Villas Diamante, Villas Diamantes III y Las Palomas.

poste en el jardín.

Agregó que en la actualidad las luminarias son un tema de seguridad, por ello la modernización del sistema de alumbrado ha sido una de las prioridades de su gobierno, por tal

motivo, desde el inicio de la actual administración municipal se trabaja para lograr un Villa de Álvarez iluminado.

Finalmente, Tey Gutiérrez recordó que durante el primer año de su gobierno se coloca-

ron lámparas LED en 70 colonias, mientras que para este 2023 se tienen proyectado modernizar 52 más, además de las 248 áreas verdes y jardines y las 116 canchas que hay en todo el municipio.



Foto Gobierno del Estado

El Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Gobierno del Estado llevó a cabo una jornada de actividad física dirigida exclusivamente a personas adultas mayores, en el Centro Integral de Convivencia y Asistencia de Adultos en Tecomán.

En Cerro de Ortega ya cuenta con Bomberos

CHÁVEZ

TECOMÁN.- Edgar Doria Torres, comandante del Cuerpo de Bomberos informó que ha sido de gran apoyo el destacamento que se tiene en Cerro de Ortega, ya que ellos atienden los eventos que se requieren en la zona limítrofe con Michoacán.

"Los de allá viven en la

misma localidad, están igual que nosotros, en sus trabajos y sus casas, pero cuando hay un llamado se integran de manera inmediata" señaló.

Explicó que en Cerro de Ortega los elementos cuentan con una unidad de ambulancia que ha estado apoyando con algunos servicios y primeros auxilios, sobre todo debido a que la ambulancia de Cruz Roja puede no estar o

incluso tardar en llegar, por la distancia, "entonces, cuando es una cosa menor se encargan de llevarlo al centro de salud o al Hospital Civil.

"Allá sobreviven con recursos que se envían de Tecomán, pero también gracias al apoyo de las mismas personas originarias de ahí, que donan combustible para seguir dando el servicio", puntualizó.

Realiza IAAM Jornada de actividad física para adultas mayores

Brandon ENCISO ALCARAZ

TECOMÁN.- El Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM) del Gobierno del Estado llevó a cabo una jornada de actividad física dirigida exclusivamente a personas adultas mayores, en el Centro Integral de Convivencia y Asistencia de Adultos (CICA) en Tecomán, como parte de los esfuerzos para promover un envejecimiento activo y saludable en este sector de la población.

La actividad reunió a personas adultas mayores que participaron de manera entusiasta en una sesión de ejercicios diseñados especialmente para sus necesidades y capacidades. La iniciativa del IAAM busca fomentar la salud y el bienestar físico de este grupo etario de la sociedad, en línea con su compromiso de ofrecer una atención integral y enriquecedora.

En estos eventos que reactivan la vitalidad y camaradería de personas adultas mayores, se tiene siempre el respaldo de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, a través de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (Sebiinsom), y su apoyo reafirma su compromiso y la importancia de promover la salud e inclusión de las personas adultas mayores.

Realizarán hoy el Mercadito Naranja

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Será hoy cuando se realice el primer Mercadito naranja, el cual se realizará en la cancha techada de la colonia San Isidro, de 5 de la tarde a 10 de la noche.

Así lo informó Juan Cruz Ramírez, secretario de Organización y Proyección Política de la Coordinación Municipal de Movimiento Ciudadano.

Comentó que esta actividad es organizada y promovida por la secretaria de Movimiento de los Jóvenes en el Municipio, Daniela Zermeño, y busca beneficiar a las perso-

nas emprendedoras de Tecomán, con el objetivo de reactivar directamente la economía de ellas.

"Es momento de apoyar a todas y todos los jóvenes, así como adultos que son emprendedores o que tienen algún negocio por el cual sostienen a sus familias", señaló.

Cruz Ramírez hizo una cordial invitación a que participen en este primer Mercadito Naranja, apartando su lugar por WhatsApp al número 313-151-57-78, con la secretaria de Movimiento de Jóvenes en Tecomán, Daniela Zermeño.

La inscripción es totalmente gratuita.

DIARIO DE COLIMA
Sábado 26 de Agosto de 2023 A7

Festejan a adultos mayores de varios municipios, por su día

Manolika SILVA ROSALES

La encargada de Despacho de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (Sebiinsom), Zalia María Gutiérrez Verduzco, encabezó el festejo por el Día de las Personas Adultas Mayores, que organizó el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM).

Ante más de 300 adultas y adultos mayores, Gutiérrez Verduzco refrendó que la administración estatal reconoce y valora el papel de este importante grupo etario de la población.

Además, señaló que se trabaja para garantizar que sus derechos sean satisfechos y asegurados, para que sigan siendo participantes activas y activos en la construcción de un futuro mejor.

El director del IAAM, Juan Manuel Preciado Barbosa, dijo que el bienestar y la inclusión de las personas adultas mayores requiere atención constante del gobierno con la finalidad de crear políticas públicas, acciones y programas para que los adultos mayores tengan una vejez digna, cuidado y oportunidades para seguir creciendo y disfrutando de cada momento de su vida.

A este evento también asistió Leonor Alcaraz Manzo, presidenta municipal de Coquimatlán, el cual fue amenizado por la cantante vernácula Karla Verónica.

Brindarán a emprendedores información sobre financiamiento

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) organiza, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural (Subseder) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), una charla informativa dirigida a emprendimientos y empresas colimenses interesadas en la obtención de financiamiento, capacitación o asesoramiento.

El enfoque de FIRA tiene como objetivo cubrir distintos segmentos, uno de ellos dirigido a las y los productores o proveedores primarios, el cual consiste en apoyar proyectos de producción primaria en los sectores agropecuario, forestal, pesquero y otras actividades en el medio rural, con crédito, ga-

rantías, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

Otra vertiente va dirigida a las empresas que propicien el crecimiento y desarrollo económico, apoyando la inversión y eficiencia en procesos productivos, infraestructura y red de distribución, así como el abasto de productos y materia prima, relacionados con el comercio y la agroindustria.

La charla informativa está programada para el próximo 5 de septiembre, a las 10 de la mañana, en el Centro de Convenciones del Complejo Administrativo de Gobierno de Colima. La plática es gratuita y lo único que se requiere para tener acceso, es registrase previamente en el siguiente enlace: https://bit.ly/3KRnBjM.





Salud: En funcionamiento, quirófanos del Hospital Regional Universitario

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud informó que desde el lunes 21 de agosto se encuentran funcionando los quirófanos del Hospital Regional Universitario (Hospital de Especialidades del IMSS-Bienestar), luego de concluir los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo que no se realizaban desde hace varios años.

La Dirección General del HRU explicó que el 16 de julio se iniciaron los trabajos para habilitar los quirófanos, concluyendo el pasado 20 de agosto.

Indicó que, de esta manera, a las 8 de la mañana, del martes 22 de agosto, se levantó la asamblea de residentes médicos que demandaban quirófanos para sus prácticas.

Agradecemos el apoyo y el

trabajo de todo el equipo de salud por los inconvenientes, por ello el trabajo operativo hace sinergia ante las necesidades, reconociendo que los mantenimientos que no se realizaron en tiempo y forma vienen a mermar estas actividades.

Señaló que la deuda es histórica, pero se están afrontando los problemas de raíz, esto lleva tiempo, pero se están palpando los resultados.

Avanzan Movilidad e Incodis hacia un transporte inclusivo en Colima

Manolika SILVA ROSALES

El Gobierno del Estado de Colima, comprometido con la inclusión y la accesibilidad, trabaja de manera incansable a través de la Subsecretaría de Movilidad (Subsemov) para generar condiciones de transporte inclusivo que beneficien a todas las personas por igual.

En este contexto, la subsecretaria de Movilidad, Blanca Livier Rodríguez Osorio, se reunió con el director del Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis), David Enyelnim Monroy Rodríguez.

En esta reunión, se revisaron estrategias y acciones concretas

para mejorar las condiciones de transporte de las personas con discapacidad en la entidad.

Uno de los aspectos fundamentales abordados fue la estrategia jurídica para la creación de un sistema de transporte diseñado específicamente, que atienda las necesidades de personas con discapacidad.

Este enfoque legal garantizará que las acciones emprendidas estén respaldadas por un marco sólido que proteja los derechos de este sector de la población y promueva su plena integración en la sociedad.

"Este encargo de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, es una las prioridades que tenemos para mejorar las condiciones en las que se ofrece el servicio de transporte público en el estado", mencionó Livier Rodríguez.

El compromiso de la Subsecretaría de Movilidad y el Instituto Colimense para la Discapacidad refleja la importancia que el Gobierno del Estado de Colima otorga a la igualdad de oportunidades y al respeto a los derechos fundamentales de todas las personas.

La colaboración entre ambas instituciones fortalece la visión de un futuro en el que el transporte sea una herramienta de inclusión y movilidad para todas vitodos A8 Sábado 26 de Agosto de 2023

ESCENARIO





COOUETEA

Marlon Colmenarez, muy cercano a Wendy Guevara, nuevamente está envuelto en polémica. Ahora por coquetearle en redes sociales a Karely Ruiz, tachándolo de interesado y de buscar a muieres exitosas

ES PRE DIABÉTICO

Se sometió Luis Miguel a cirugía de manga gástrica para adelgazar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luis Miguel inició su gira de conciertos a principios de agosto sorprendiendo a todos los fanáticos. El cantante apareció en los escenarios después de una larga ausencia con un físico bastante diferente al que había presentado durante los últimos años.

El Sol me pareció mucho más delgado y rejuvenecido. En entrevista compartida por el programa Sale el Sol el supuesto cirujano de Luis Miguel reveló que él le hizo una operación al cantante para que perdiera peso.

Cristian Pérez Latorre cirujano y supuesto doctor de Luis Miguel, ofreció una entrevista con el periodista argentino Max Lumbia en donde reveló que el cantante se realizó una delicada cirugía para bajar de peso, supuestamente por recomendación de su pareja, Paloma Cue-

"Fue una manga gástrica, es decir, se corta parte del estómago y se hace una unión con el intestino delgado, entonces, el estómago que es como una bolsa, al cortarlo por la mitad, queda mucho más chico".

De acuerdo a las palabras del

médico Cristian Pérez Latorre, la novia del cantante fue la que lo impulsó para iniciar con el proceso y la cirugía porque estaba decidida, según el cirujano, a salvarle la vida al intérprete.

"Paloma fue la que impulsó todo este proceso, yo creo que ella estaba decidida a salvar la vida de Luis Miguel, creo que en estos momentos tenemos a Luis Miguel por mucho rato".

El médico compartió que Luis Miguel tenía sobrepeso por lo que se decidió a entrar al quirófano hace un año en una clínica ubicada en los Estados Unidos. Asimismo, el cirujano explicó



Fotos Internet

Luis Miguel sí se operó para adelgazar. que la operación bariátrica del famoso fue por cuestiones de salud ya que es pre diabético.

"Él estaba bastante excedido de peso, venía de bastantes excesos, venía de varios años. Ya había una pre diabetes que nos preocupaba un poco. Entonces más que nada este tipo de cirugía se dio por un tema de salud".

Latorre reveló que dicho cirugía ha generado efectos secundarios en *El Sol* como insuficiencia de la vitamina B12, lo cual provoca cansancio y que tenga bajas las defensas.

HOLLYWOOD

Retrasan estreno de varias cintas por huelga de actores

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El estudio cinematográfico Warner Bros WBD.O retrasará hasta marzo el estreno inicialmente previsto para noviembre de la secuela de *Dune*, dijo un portavoz del estudio, debido a que sus protagonistas no pueden promocionar la película durante la huelga de actores de Hollywood.

La medida representa un duro golpe para cadenas de cines como AMC Entertainment AMC.N, Cineplex CGX. TO y otras que aún intentan recuperarse de la pandemia del Covid. *Dune* era una de las películas más esperadas de la cartelera a finales de 2023.

El retraso de *Dune: Parte Dos* ha llevado a Warner Bros a aplazar *Godzilla x Kong: El nuevo imperio* un mes, hasta abril.

También la película de animación *El Señor de los Anillos* se pospone de abril a diciembre.

Dune: Parte Dos está protagonizada por Zendaya y Timothée Chalamet en una secuela de ciencia ficción basada en la novela de 1965 de Frank Herbert sobre una batalla intergaláctica para controlar un preciado recurso.

El sindicato de actores

SAG-AFTRA está en huelga desde el 14 de julio, y las principales estrellas se niegan a promocionar sus próximas películas y series de televisión durante el paro.



Foto Internet

La huelga de actores en Hollywood continúa afectando el estreno de varias películas.

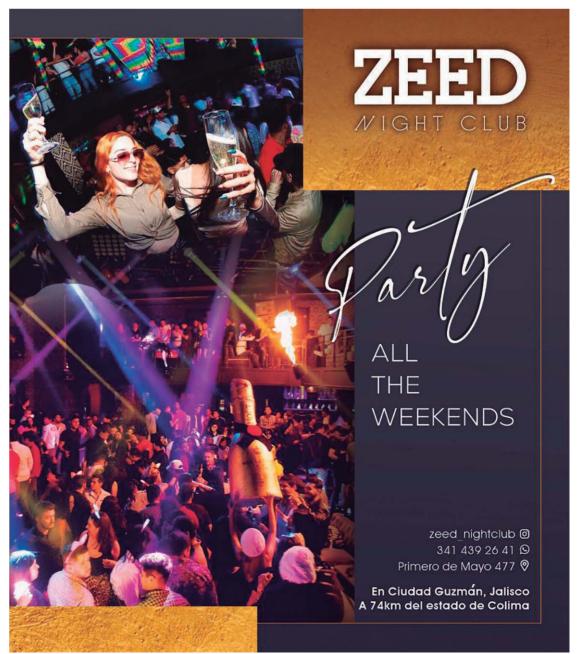
Lanza Carlos Santana comentario transfóbico, pero después se disculpa

AGENCIA

CIUDAD DE MÉXICO.- El guitarrista mexicoestadounidense, Carlos Santana, generó polémica hace unos días tras hacer comentarios catalogados por algunos fanáticos como transfóbicos, en un concierto en Nueva Jersey.

Ante ello, decidió disculparse tras haber insinuado la imposibilidad de cambiar de identidad de género, ante la determinación biológica entre hombres y mujeres. Carlos Santana, ha optado por disculparse por los comentarios con tintes transfóbicos que hizo durante un concierto. Esto por decir que "una mujer es una mujer y un hombre es un hombre".

A través de Facebook, Carlos Santana se retractó tras el polémico comentario transfóbico, pero parece ser que más tarde lo eliminó, ya que la publicación aparece como no disponible. No obstante, se logró registrar su disculpa sobre dicha situación.



A8 Sábado 26 de Agosto de 2023 **DIARIODE** COLIMA

DEPORTES





ESTAMPIDA

Al menos 13 personas murieron este viernes en una estampida en un estadio en Antananarivo, capital de Madagascar, informaron las autoridades de esa isla del sureste de África, durante la ceremonia in-augural de los Juegos de las Islas del Océano Índico.

LIGA MX FECHA 6 APERTURA 2023 RESULTADOS



1-0



PUEBLA

FC JUÁREZ

PARA HOY ATLAS TOLUCA











LEÓN



RESULTADOS				
Houston	6-5	Detroit		
Yanquis NY	3-5	Tampa Bay		

Washington	17-1	Miami
Colorado	9-3	Baltimore

Colorado	9-3	Baltimore
	PARA HOY	
Cleveland	16:40	Toronto
Atlanta	16:40	San Francisco
Kansas City	16:40	Seattle
Dodgers	17:05	Boston
Yanquis NY	17:05	Tampa Bay

17:05

Washington



CIUDAD DE MÉXICO.- Sergio Checo Pérez recopiló la información que pudo para Red Bull, mostró consistencia, pero no pudo mejorar su posición con respecto a la sesión matutina (cuarto) y para la segunda práctica del GP de Países Bajos finalizó en el séptimo lugar en el circuito Zandvoort. Lando Norris fue el más rápido.

Checo Pérez salió con neumático medio y comenzó la segunda práctica poniendo el mejor tiempo con 1:12.750, aun así dijo sentirse satisfecho por lo realizado en las prácticas.

Después de unos minutos, Lewis Hamilton mejoró el crono con 1:12.713, pero el tapatío no cruzó los brazos y recuperó la posición con 1:12.644.

Con algunas dificultades, Max Verstappen tomó la cima de manera momentánea con 1:12.449

Pasando 10 minutos de la práctica, apareció la bandera roja por un incidente en el que estuvieron involucrados Oscar Piastri y Daniel Ricciardo.

El piloto de McLaren perdió el control de su auto e impactó la parte delantera de su auto, mientras que el de AlphaTauri también derrapó y se fue impactar casi en la misma zona.

La sesión se reanudó después de 15 minutos, mientras que Ricciardo fue atendido por una dolencia en la muñeca.

Checo Pérez mejoró en medio segundo el tiempo de Verstappen, poniéndolo 1:11.946, pero enseguida Logan Sargeant, Valtteri Bottas, Lance Stroll, Pierre Gasly, Lewis Hamilton y Lando Norris superaron el tiempo del mexicano.

Verstappen se puso al frente por unos instantes porque Norris le quitó el primer puesto con 1:11.330.

Faltando 17 minutos para

que terminara la práctica, Red Bull tuvo estrategias de neumáticos diferentes para sus pilotos. Sergio Pérez salió con llantas medias usadas, mientras que Verstappen con suaves. Tanto el mexicano como el campeón del mundo no mejoraron posiciones.

SATISFECHO

Sergio Pérez consideró como positiva su labor en las dos prácticas del Gran Premio de Países Bajos 2023, al dar la información a Red Bull y probar los diferentes compuestos de neumáticos que se utilizaron en el circuito de Zandvoort.

"Fue un viernes positivo, la parrilla se ve muy apretada una vez más. Recibimos mucha información y pudimos probar to-dos los diferentes compuestos con alto nivel de combustible, lo que ayudará al equipo", indicó el piloto mexicano.

Cae México en su debut en el Mundial de basquetbol

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Mexicana de basquetbol arrancó su participación en el Mundial con una derrota contra Montenegro por 71-91, en Ma-

Pese a los 16 puntos de Pako Cruz, las 27 anotaciones de Nikola Vucevic, pívot de los Chicago Bulls, fueron demasiado para los mexicanos.

El partido entre la Selección Mexicana y Montenegro fue igualado por unos momentos, pero se decantó justo antes del descanso, al qué los europeos se fueron con ventaja de nueve

En el último periodo, la Selección Mexicana anotó sólo 13 puntos y un parcial en contra de 11-0 en los minutos finales.

El equipo dirigido por Omar Quintero se enfrentará el domingo en la segunda jornada del Grupo D a Lituania, que se midió ayer contra Egipto.

La selección mexicana de basquetbol cayó ante Montenegro en del grupo D del Mundial FIBA 2023. El entrenador de los 12 Guerreros, Omar Quintero, señaló que todavía tiene confianza de avanzar a la segunda ronda del torneo y hacerle buen juego a Lituania.



BALOMPIÉ FEMENIL

Renunciaría Jenni Hermoso a España

Piden que Ribiales renuncia, tras beso a la jugadora que fue sin su consentimiento

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Jenni Hermoso reveló presiones para que dé una declaración que justifique el acto de Luis Rubiales, presidente de la Federación Española de Futbol. Asimismo, indicó que personal de RFEF ha presionado a su entorno con el mismo objetivo. Además, dijo que no jugará con la Furia Roja, mientras sigan los mismo dirigentes.

"He estado bajo una continua presión para salir al paso con alguna declaración que pudieran justificar el acto del Sr. Luis Rubiales. No solo eso, sino que, de diferentes maneras y a través de diferentes personas, la RFEF ha presionado a mi entorno (familia, amigos, compañeras, etc) para que diera un testimonio que poco o nada tenía que ver con mis sensaciones", indicó un comunicado que publicó en su cuenta de X.

Se dijo segura de que como seleccionada campeona mundo no se merece una "cultura tan manipuladora, hostil y controladora".

Dejó en manifiesto que el beso que le dio Luis Rubiales sin consentimiento se une a una larga lista de situaciones que las jugadoras han venido denunciando en los últimos

"Es solo la gota que colma el vaso y lo que todo el mundo ha podido ver, pero actitudes como esta han sido parte del día a día de nuestra selección por años", apuntó.

Afirmó que se ha negado a las presiones que ha recibido y dejó tolerancia cero a ese tipo de comportamientos.

Asimismo, tomó la decisión de no volver a jugar con la Selección de España mientras continúen los actuales dirigen-

"Ante tal muestra de falta de respeto e incapacidad de reconocer los errores propios y asumir las consecuencias, he tomado la decisión de no volver a jugar para la Selección mientras actúen los actuales dirigentes", finalizó.



Foto Internet

Jenni Hermoso amenazó con deiar a la Selección de España, campeona del Mundial Femenil 2023.

DIARIODE COLIMA A10 Sábado 26 de Agosto de 2023

Se enfrenta Linces a Zapotlán en el softbol femenil

Se jugará la Fecha 4 y la última vuelta del Torneo 500 años por la Fundación de la Villa de Colima

Si el clima lo permite, hoy se pondrá en marcha la Jornada 4 de la cuarta y última vuelta del Torneo 500 años de la Fundación de la Primitiva Villa de Colima de la Liga Intermunicipal de Softbol Femenil y Varonil de Colima Ing. Juan José Coronado Almaguer.

Los dos cotejos fueron programados a las 4 de la tarde en diferentes escenarios. En el campo de Piscila, las Linces recibirán a Zapotlán El Grande

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ y en el diamante Francisco Vázquez Ávalos, Loras Feuc querrán vencer a Panthers. Descansa Rieleras.

POSICIONES

Loras Feuc es líder con marca de 13-2; segundo, Linces de Piscila, 10-3 (un juego pendiente); tercero, Panthers, 8-6; cuarto lugar, Rieleras, 3-12 y quinto sitio, Zapotlán El Grande 1-12 (un juego pendiente).

JONRONES

En el departamento de las



Foto de Ángel Contreras

Las Linces de Piscila marchan en la segunda posición del softbol colimense.

mejores jonroneras del torneo, las Loras Feuc encabezan con tres jugadoras, Roxy Grageda ha conectado 9 palos de vuelta entera, Irene Grageda y Lulú Silva con cuatro cada una.

PITCHEO

La lanzadora Mercedes Arévalos de Loras Feuc sigue

invicta con marca de 12-0; segundo puesto, Érika Ochoa de Linces de Piscila, 8-3 y tercera, Leticia Hernández de Panthers con 5-1.

Mañana, final del torneo de campeones en el San Jorge

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Tepames y Arboledas disputarán mañana (si es que no llueve) la final del torneo de campeones, cuadrangular organizado por las Ligas de Tercera Fuerza A, B y Segunda Fuerza, donde se vieron involucrados equipos que lograron títulos en sus respectivos campeonatos.

De acuerdo al organizador del evento, Irineo Hernández, la final será a las 10:30 de la mañana, en el Estadio San Jorge, donde en caso de empate se irán



Foto de Francisco Espíritu

Mañana, si es que no llueve, llegará a su fin el torneo de campeones de balompié.

directo a penales para definir al ganador. Al finalizar el cotejo se premiará al cuadro campeón.

Tepames (Segunda Fuerza) eliminó la semana pasada a San Joaquín (Tercera A), mientras que Arboledas, equipo que fue invitado de última hora, dio cuenta de El Chanal (Tercera B). Con este encuentro se cierra una serie de finales que abarcaron cuatro categorías, donde el equipo Halcones (Intermedia) no participó en este evento.





Fotos de Ángel Contreras

Estefany Alegría Osorio y Linda Dinamita Contreras superaron la báscula ayer y hoy se medirán en peso mini mosca a 10 rounds por el título Fedelatin Femenil WBA.

Se realiza ceremonia de pesaje para Función de Box Profesiona

Ayer en un conocido restaurante al norte de la ciudad se llevó a cabo la ceremonia de pesaje para la Función de Box Profesional que se realizará hoy en el Auditorio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos.

El evento de Gobierno del Estado es en coordinación con

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ la empresa pugilística Ríos Promotion.

> Las primeras en subir a la báscula fueron Estefany Alegría Osorio y Linda Dinamita Contreras quienes se medirán en peso mini mosca a 10 rounds y estará en disputa la defensa del título Fedelatin Femenil WBA.

También, el oriundo de Villa de Álvarez, Christian Gerardo Rey Heredia pasó la báscula en el peso superwelter ante su oponente Guillermo Rodrigo Godoy.

De igual forma, se realizaron los pesajes de las demás peleas que integran la cartelera, destacando a la excampeona Maricela La Baby Quintero ante Karla Yosari La Reyna Islas en los 54 kg.

Recibe Caimanes al líder, Chihuahua FC

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ del sector uno.

Los Caimanes de Colima se declararon listos para recibir hoy al líder, Chihuahua FC, en duelo de la Jornada 3 del Grupo Uno de la Serie A de la Temporada 2023-2024 de la Serie A de la Liga Premier FMF.

El cotejo fue pactado a las 5 de la tarde, en el Estadio Olímpico Universitario, casa de los colimenses.

Los dirigidos por Usiel Behse en su debut ganaron 2-1 a Coras FC y empataron sin goles con Orgullo de Reynosa para llegar a 4 unidades y estar peleando los primeros puestos

Por su parte, el rival en turno Chihuahua FC es el líder general, ha ganado sus dos compromisos, primero goleando de visitante 5-0 a Universidad Autónoma de Tamaulipas (obtuvo bono extra conforme a reglamento por ganar por diferencia de 2 o más goles de visitante) y después doblegando por la mínima diferencia de 1-0 a Tecos de la UAG.

Se espera un juego muy parejo, ambos equipos invictos en la actual temporada, los Caimanes tendrán que imponer su localía y sacar la victoria que los mantenga en los puestos de Liguilla.



Foto Cortesía

Caimanes recibirá hoy al líder, Chihuahua, dentro de la Jornada 3 de la Serie A de la Liga Premier FMF

DIARIODE COLIMA Sábado 26 de Agosto de 2023 A11

NACIONAL

IMPUGNACION

La Suprema Corte admitió a trámite recursos de Aguilar Morales, por el que frenó la distribución le los Libros de Texto Gratuitos en el estado.

Da PRD espaldarazo a Xóchitl Gálvez

CIUDAD DE MÉXICO.- Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, anunció que el partido ha decidido declinar a favor de las aspiraciones presidenciales de la aspirante a candidata por el Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez.

"Hemos tomado la resolución, nos hemos dado cita la crema y nata del partido para decirte que vamos contigo para que encabeces la construcción del Frente Amplio por México porque nos identificamos, tú y nosotros los perredistas, en va-

"¡Sí hay tiro con Xóchitl! ¡Vamos contigo!", declaró el presidente del partido en conferencia de prensa.

Acompañado de figuras de la Dirección Nacional Ejecutiva del PRD como Silvano Aureoles, Víctor Hugo Lobo, Jesús Ortega y Luis Espinoza Cházaro, fue como Jesús Zambrano dio este anuncio tras asegurar que el partido confía en que Xóchitl

AGENCIAS Gálvez será el personaje que derrote a la "chorcholata elegida a dedazo por el Presidente".

> Por su parte, vestida con un huipil amarillo y entre gritos de: "¡Presidenta!, ¡Presidenta!", la Senadora panista agradeció a los líderes partidistas por confiar en su proyecto de nación.

> "Te agradezco por la generosidad de sumarte a este proyecto donde todos tenemos que aportar porque lo que importa es México, no los colores", aseguró Xóchitl Gálvez.

> Ante la ausencia de Miguel Ángel Mancera tras su queja por ser excluido del Frente, la empresaria indicó que le gustaría que más allá de cualquier interés personal, por legítimo que sea, le gustaría que el Senador se sumara a la decisión de apoyar su candidatura.

> "Hace falta mi querido Miquel Ángel Mancera, pongamos por encima de cualquier interés personal al país. Reconozco en él siempre una disposición de ayudarme y hoy nos hace falta",



Marcelo Ebrard se reunió ayer por la mañana con el Consejo Coordinador Empresarial, a quienes les presentó su estrategia económica para los próximos años.

Ofrece Ebrard crecimiento de 5%

El excanciller se reunió en privado con miembros del Consejo Coordinador Empresarial

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Marcelo Ebrard ofreció aver a los líderes empresariales del país tomar las medidas necesarias para detonar la economía del país y alcanzar un crecimiento anual de entre 4 y 5 por ciento en el próximo sexenio.

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación se reunió en privado con miembros del Consejo Coordinador Empresarial a quienes planteó, además, ampliar las inversiones europeas y de los países de Asia, como la India, en el país.

"Hay que hacer negocios con todos", afirmó Ebrard a los medios luego de la reunión celebrada en un hotel de Polanco. Además dijo que el 80 por ciento de la inversión de México es hacia Estados Unidos y que ésta debe ampliarse.

En caso de concretar la can-

didatura y alcanzar la Presidencia en las elecciones de 2024, Ebrard aseguró que entre las preocupaciones que los empresarios le manifestaron señalaron el tema de la seguridad en el país y la ratificación que deberá hacerse en 2026 del T-MEC.

"Me preguntaron ellos en materia de seguridad y les recordé mi planteamiento del Plan Ángel. Me preguntaron también mi opinión sobre el campo y quedaron en presentar una propuesta sobre el nearshoring. También hablaron de la digitalización en todo el país y la red

Ebrard aseguró que existen las condiciones, "si se hace la terea bien", para que la economía del país crezca entre 4 y 5 por ciento en los próximos años.

Aseguró que hubo un buen ambiente durante la reunión con los empresarios porque se mantuvo cercano con ellos desde que encabezaba la cancillería.

"Están en la mejor disposición de integrarse al consejo global del país que propuse y que reúna además de los académicos, expertos, sectores sociales para abordar políticas con el mismo propósito", dijo.

De igual modo, el excanciller fue reconocido por el máximo órgano del empresariado mexicano debido a sus acciones fundamentales para combatir la pandemia, así como su capacidad de negociación cuando contuvo los amagos del presidente Donald Trump de imponer mayores barreras arancelarias a nuestro país.

Hace 4 días el sector empresarial se reunió con Claudia Sheinbaum, también aspirante a la candidatura de Morena. Se espera que la próxima semana el sector empresarial se reúna con la aspirante panista Xóchitl Gálvez y la aspirante priista Beatriz Paredes del Frente Amplio



Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, anunció que el partido decidió declinar a favor de la aspirante a candidata por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez.

AMLO: Norma Piña contrató a otro exallegado de García Luna

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Norma Piña, a "uno de los brazos derechos" del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

"La presidenta de la Suprema Corte contrató, acaba de este darle trabajo, a uno de los brazos derechos de García Luna en el Poder Judicial", declaró ayer durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

En un primer momento, el Mandatario no reveló el nombre ni el puesto que fue otorgado al servidor público.

No obstante, más tarde proyectó una nota del diario La Jornada, en la que se revela que Ricardo Márquez Blas, quien habría colaborado en el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) cuando Luna estuvo al frente de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), será nombrado como nuevo titular de Coordinación de Fortalecimiento Institucional de la Suprema Corte.

El Presidente aseguró que se va investigar si la persona habría incurrido en delitos cuando laboraba junto al exsecretario de Seguridad Pública federal, durante el sexenio de Felipe Calderón.



FORO SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Foto Internet

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, que preside el legislador Javier Joaquín López Casarín (PVEM), organizó el foro-taller "Beneficios de la Inteligencia Artificial para el ejercicio del periodismo", con la finalidad de explorar su impacto en el campo periodístico.



aviso. economico es tu oportunidad



COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580 Tel. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com



ADELANTITO zona Zentralia, vendo residencias exclusivas, bien ubicadas. 312-314-02-04, 312-339-42-84

CASA de oportunidad de \$3'200,000.00 a \$2'600,000.00 Recibo Pickup. Cel.312-382-30-94

Anúnciate

fácil y

rápido



CASA con 2 recámaras, semiamueblada, a 5 minutos del Tecnológico de Colima, trabajadores o estudiantes. Cel.312-303-68-75.



Solicita tu cotización a nuestro WhatsApp

© 312 243 83 72

o a los correos

juentas@diariodecolima.com

guentas@diariodecolima.com

TERRENO 10x30 \$150,000. Mixcuate, cambio por Pickup, 4-cil, Nissan. Cel.312-193-05-81.

VENDO lote barato, en buena ubicación, colonia La Albarrada. Inf.312-112-9546.



REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, que sepa conducir motocicleta, con licencia vigente del estado de Colima. Para sucursal del Rey Colimán. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350 en Colima. Contratación inmediata.

SE SOLICITA auxiliar administrativo. Revisión de documentos- facturas, varias actividades, excel básico, medio turno, lunes a viernes de 9am a 3pm. Ofrecemos pago semanal, prestaciones de ley, edad de 25 a 40 años. Inf. López Rayón #76, Col. Centro, Villa de Álvarez. Tel.312-311-06-11.

<Cuerpo textme SOLICITO choferes para camión de volteo y operadores para camiones retroexcavadora, con experiencia y solicitud elaborada. Inf.312-311-57-59, 312-320-31-02.</p>



OFREZCO servicios de albañilería, electricidad, fontanería, impermeabilizar, votropiso. Tel.312-142-37-49.

TE LOCALIZO el agua en tu parcela o lote campestre, para que hagas tu noria o pozo profundo. Cel.312-102-50-47.



Gran Turismo: de jugador a corredor

B 134 MIN. CINÉPOLIS ZENTRALIA ESP. 11:10 12:00 14:00 14:45 16:45 17:30 20:00 21:00 SUB 13:00 16:00 19:00

CINÉPOLIS SAN FERNANDO **ESP.** 11:50 12:00 14:30 14:45 17:30 20:30 21:50 SUB 18:10

hijos de Perra

B15 93 MIN. CINÉPOLIS ZENTRALIA ESP. 11:30 14:15 21:20 SUB. 17:00 CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESP. 12:15 14:15 16:30 19:00 SUB 21:30

Cabaña Sangrienta

C 97MIN. CINÉPOLIS ZENTRALIA ESP. 17:50 20:15

Blue Beetle

B - 128 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP: 13:45 16:30 19:15 21:55

CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESP. 15:15 18:30 21:50

TORTUGAS NINJA: CAOS MUTANTE

A 99 MIN. CINÉPOLIS ZENTRALIA JR.ESP. 11:00 13:30 16:15 18:45 ESP. 15:20

CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESP. 12:30 15:00

Dracula: mar de sangre

A +15 119 MIN. CINÉPOLIS ZENTRALIA SUB 21:15

TOC TOC TOC

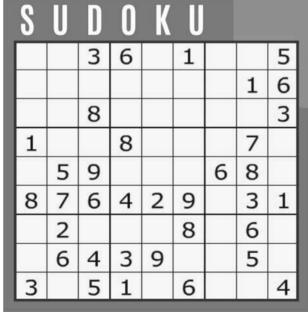
B 88 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP. 12:15 14:30 17:15 20:30
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP. 18:45 21:00

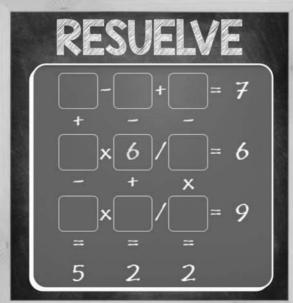
Desastre: 500 bajo tierra

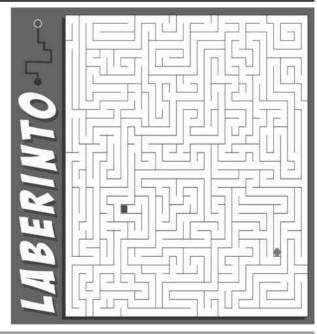
B 114 MIN. CINÉPOLIS ZENTRALIA ESP: 12:30 15:00













EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO 09/2023
JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL
DE PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON
SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ. COLIMA.

WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V.

En el expediente número 20-1030-116M del que se deduce la PROVIDENCIA PRECAUTORIA, así como el juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por SERGIO ARIAS DIAZ en su carácter de gerente general de CONSTRUCTORA INMOTOMO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., en contra de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. Y HUGO OCHOA PARTIDA, se dictó un auto que a la letra dice:

Villa de Álvarez, Colima, 07 siete de junio de 2023 dos mil veintitrés.

Visto el escrito con que da cuenta la Secretaria de Acuerdos, suscrito por el licenciado ROBERTO RAMÍREZ DE LEÓN, de personalidad reconocida en actuaciones, en cuanto a su contenido, como lo solicita el promovente y una vez que fueron rendidos los informes por las diversas dependencias mediante los cuales informan que no fue posible localizar a la parte demandada WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V., así como agotados los domicilios obran en autos del presente juicio para la notificación de la providencia precautoria ordenada en auto de 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, así como la diligencia de exequendo ordenada en el diverso de fecha 16 dieciséis de abril de ese mismo año, a dicha persona moral demandada, por lo tanto, se autoriza se emplace a Juicio a WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V., por medio de edictos que se publiquen por tres ces consecutivas en el periódico "DIARIO DE COLIMA" y el periódico REFORMA de cobertura nacional, así como en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, haciéndosele saber que deberá presentarse ante este Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Villa de Álvarez, Colima, dentro del término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia a:

* Manifestar lo que a su interés legal convenga en relación a la providencia precautoria decretada en auto de fecha 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, así como lo proveído en el diverso 3 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte.

* Así como dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por perdido el derecho de contestar la demanda y por precluido el derecho de ofrecer pruebas, en los términos indicados en auto de fecha 16 dieciséis de abril de 2021 dos mil veintiuno.

Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1070, 1401 y demás relativos del Código de Comercio.-

Para los efectos legales conducentes, insértense también dicho edicto los autos a los que se hizo referencia en el presente proveído.

NOTIFÍQUESE.-

Así lo acordó y firma la Licenciada YAJAIRA RUBI RANGEL GARIBAY, Secretaria de Acuerdos en funciones de Jueza Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Villa de Álvarez, Colima, por ministerio de ley, quien actúa con la Secretaria de Acuerdos, Licenciada ROCÍO BARRETO REBOLELDO, que autoriza y da fe. -

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, DEL 03 TRES DE DICIEMBRE DE 2020 DOS MIL

Visto el escrito de cuenta firmado por el INGENIERO SERGIO ARIAS DIAZ, en su carácter de gerente general de la persona jurídica CONSTRUCTORA INMOTOMO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., tal y como lo acredita con copia certificada ante corredor público de la póliza 450, así mismo y en cuanto a su solicitud de providencias precautorias, previo a proveer las mismas, la parte actora, deberá exhibir dentro del término de 03 tres días, caución por la cantidad de \$1'161,674.72 un millón ciento sesenta y un mil seiscientos setenta y cuatro pesos 72/100 moneda nacional, mediante cédula de depósito expedida por la Oficina Central de Depósitos y Consignaciones perteneciente al Poder Judicial del Estado de Colima, misma que es fijada prudentemente por la suscrita jueza, atendiendo al 10% de la cantidad principal reclamada en el segundo de los párrafos de la demanda inicial; a fin de que se garanticen los daños y perjuicios que se le pudieran ocasionar a la parte demandada, en caso de que sea absuelta en el presente asunto. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción V del artículo 1175 del Código de Comercio. Una vez hecho lo anterior, se acordará lo conducente a las medidas solicitadas y la expedición del oficio que requiere.

Por otra parte se le tiene señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en avenida Tercer Anillo Periférico número 137, locales 9 y 10 planta alta, Plaza "Aria" en Colima, Colima, lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio: y como autorizado en los amplios términos del

artículo antes mencionado al licenciado George Ocón y Roberto Ramírez de León. Ahora bien y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Colima, se les concede el término de cinco días a las partes a fin de que comparezcan a las Oficinas del Centro Estatal de Justicia Alternativa ubicada en el interior de este H. Juzgado, a fin de someter el presente conflicto a la mediación o conciliación, con la finalidad de solucionarlo de manera pacífica, mediante procedimientos no jurisdiccionales, de ser así, deberán informarlo a este juzgado, por escrito dentro del término legal antes mencionado, caso contrario se entenderá que las partes desean continuar con el presente juicio siguiendo todos

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma la Ciudadana Licenciada <u>DULCE ALEJANDRA ALCÁNTAR ÁLVAREZ</u>, Juez del Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, quien actúa con la Ciudadana Licenciada <u>ROCÍO BARRETO REBOLLEDO</u>, Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA; A 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

Visto el escrito de cuenta firmado por el Ingeniero SERGIO ARIAS DIAZ, en su carácter reconocido en autos, y en cumplimiento a la prevención que se le hizo en el auto de 03 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, por lo que se le tiene exhibiendo póliza de fianza número 2225935-0000, expedida por Liberty Fianzas S.A. DE C.V., valiosa por la cantidad de \$1'161,674.72 (un millón ciento sesenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 72/100 M.N.), en consecuencia, se ordena proveer el escrito de demanda, lo cual se hace en los términos siguientes:

PROVIDENCIA PRECAUTORIA.

Atendiendo al numeral 1175° del Código de Comercio, en la cual refiere que el Juez deberá decretar de plano la retención de bienes, cuando el que lo pide cumpla con los requisitos establecidos en el mismo artículo, con los siguientes requisitos:

- A). Que exprese la existencia de un crédito líquido y exigible.
- B). Exprese el valor de las prestaciones reclamadas con toda precisión.
- C).- Manifieste bajo protesta de decir verdad, las razones por las cuales tiene temor fundado de que los bienes consignados como garantía serán ocultados, dilapidados, dispuestos o enaienados por el demandados.
- D).- Tratándose de acciones personales, manifieste bajo protesta de decir verdad que el deudor o deudores no tiene otros bienes conocidos como aquellos en los que se practicar la diligencia.
- se practicar la diligencia.

 |E).- Garantice los daños y perjuicios que pueda ocasionar la medida precautoria al

deudoi

Motivos por los cuales y atendiendo a que los requisitos antes mencionados se encuentran satisfechos, toda vez que, existe la presunción de la exister un crédito líquido y exigible a favor de la parte promovente, CONSTRUCTORA INMOTOMO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., representada por el Gerente General SERGIO ARIAS DIAZ, tal y como lo acredita con la copia certificada ante corredor público de la póliza 440, de fecha 01 de septiembre de 2004. v tomando en cuenta que de los documentos fundatorios de la acción que nos ocupa, se desprenden seis documentos de los denominados pagarés, en los cuales existe la sumisión expresa de que las partes firmaron dichos documentos, con la cual la parte actora expresa tener un derecho a su favor, expresando con toda la precisión de la demanda inicial, así como el escrito que se atiende, el cual las prestaciones reclamadas es la cantidad antes mencionada, manifestando en el escrito que se provee, bajo protesta de decir verdad, las razones por las cuales tiene el temor fundado de que los bienes consignados como garantía o respecto de los cuales se vaya a ejercitar la acción real, serán ocultados, dilapidados, dispuestos o enajenados; de igual manera, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los deudores no tiene otros bienes conocidos que aquellos en que ha de practicar la diligencia

Por lo anterior, se decreta la providencia precautoria solicitada, consiste en la retención de bienes propiedad del demandado **HUGO OCHOA PARTIDA**, mismo que corresponde a:

1.- PARCELA 120 Z4 P1/2 DEL EJIDO ALCARACES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, COLIMA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL SEGÚN ESCRITURAS DE 4-65-64.00 HECTÁREAS, CORRESPONDIÉNDOLE LA CLAVE CATASTRAL 05-03-90-000-120-000, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE COLIMA EN EL FOLIO REAL 213778-1, COMO SE DEMUESTRA CON LA ESCRITURA 10,352. DE LA QUE LE CORRESPONDE SOLO EL 50% EN VIRTUD DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON SU ESPOSA LILIANA SUGEY OCHOA ARIAS.

2.- PARCELA NÚMERO 145 Z1 P1 DEL EJIDO ISLA MUJERES, MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, ESTADO DE QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE DE 19,327.50 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTE AL 0.25% DE DICHA PARCELA, CATASTRALMENTE IDENTIFICADO COMO SM-261 MZ-02 L-15 AVENIDA LAGOS DE SAN JUAN, DE LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DELEGACIÓN CANCÚN, EN EL FOLIO ELECTRÓNICO NÚMERO 188775, COMO SE DEMUESTRA CON LA ESCRITURA 7,796. DE LA QUE LE CORRESPONDE SOLO EL 50% EN VIRTUD DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON SU ESPOSA LILIANA SUGEY OCHOA ARIAS.

3.- SUPERMANZANA 333, MANZANA 25, LOTE 10, UBICACIÓN CALLE SIN NOMBRE, DE LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE DE 7,522.41 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 601833302501000000, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DELEGACIÓN CANCÚN, BAJO EL FOLIO 276759, COMO SE DEMUESTRA CON LA ESCRITURA 7,790. DE LA QUE LE CORRESPONDE SOLO EL 50% EN VIRTUD DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON SU ESPOSA LILIANA SUGEY OCHOA ARIAS.

En consecuencia, se ordena girar atento oficio al C. Director del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima y al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, a efecto de que por conducto de personal a su digno cargo, se sirva registrar la retención del bien, ordenada en el presente proveido, sobre la parte o derechos que le corresponden al C. <u>HUGO OCHOA PARTIDA</u>, respecto de los bienes inmuebles que se desprenden detallados en los presentes autos, adjuntándole las constancias necesarias para tal efecto, de conformidad con el artículo 447 del Código Federal de Procedimientos

Asimismo, tomando en cuenta que dos de los bienes por los cuales se llevará a cabo el registro de retención se encuentran en los municipios de Isla Mujeres y Benito Juárez pertenecientes al Estado de Quintana Roo, en tal virtud, gírese atento exhorto al C. Juez Mercantil en turno de dicho lugar, para que realice las diligencias antes ordenadas, otorgándosele plenitud de jurisdicción, para que haga acuerdos, gire oficios así como practique cuantas providencias sean necesarias para la realización de dicha diligencia. Lo anterior, de conformidad con

Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

lo dispuesto en el artículo 1072 y 1075 del Código de la materia. Hágase saber a la parte activa que queda a su disposición en esta Secretaría el exhorto de referencia para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apresure su diligenciarían y lo devuelva con lo actuado en un plazo no mayor de 40 cuarenta días, apercibiéndole que en caso de no ser así, quedará sin efecto todo lo actuado, a excepción de causa justificada. En atención al precepto legal citado con antelación. Finalmente se le previene a la parte promovente para que dentro del término legal de 03 tres días, informe a la suscrita el domicilio de la parte pasiva, lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 1179 del Código de Comercio.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Así lo acordó y firma la Ciudadana **Licenciada DULCE ALEJANDRA ALCÁNTAR ÁLVAREZ**, Juez del Juzgado Mixto Civil y de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, quien actúa con la Secretaria de Acuerdos **Licenciada ROCÍO BARRETO REBOLLEDO**, que autoriza y da fe.

VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, DEL 16 DIECISÉIS DE ABRIL DE 2021 DOS MIL

Visto el oficio IRTEC/DRPP-GDCO/866/2021, con que dio cuenta la secretaria de acuerdos, suscrito por la licenciada ÁNGELA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Coordinadora Jurídica del Instituto para el Registro del Territorio en el Estado de Colima, mediante el cual se tiene en respuesta al oficio 91 de fecha 29 veintinueve de enero del año que transcurre, informando al efecto que en el folio real 21377-8 quedó registrado lo solicitado en el oficio en cita.

Agréguese a los autos para que surta los efectos legales conducentes.

En lo que respecta al escrito de folio 693325, firmado por el licenciado ROBERTO RAMÍREZ DE LEÓN, en su carácter reconocido en autos, como lo pide en atención al último párrafo de auto de fecha 29 veintinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, se le tiene proporcionando los domicilios de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. y HUGO OCHOA PARTIDA, mismos que corresponden respectivamente a Real del Bosque M.1 L.15, (entre calle Santa Marta y De los Ángeles) fraccionamiento Real del Valle, CP 42086 municipio de Pachuca de Soto, en Hidalgo y C. del Carmen número 17, colonia el Carmen, El Salto, Jalisco.

Consecuentemente y toda vez que obra en autos la anotación preventiva de retención de bienes únicamente sobre el 50% que le corresponde a HUGO OCHOA PARTIDA, respecto del inmueble con folio real 213778-1, se ordena OCHOA PARTIDA y se le concede el término de tres días para que manifiesten lo que a su derecho convenga en relación a la providencia precautoria decretada en auto de 29 veintinueve de enero del año en curso, así como lo proveído en el diverso de 3 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, respecto de los inmuebles que en el auto citado en primer término se describen lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1179 del Código de Comercio. Toda vez que la parte afectada WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. y HUGO OCHOA PARTIDA, tienen su domicilio respectivamente en Real del Bosque M.1 L.15. (entre calle Santa Marta y De los Ángeles) fraccionamiento Real del Valle, CP 42086 municipio de Pachuca de Soto, en Hidalgo y C. del Carmen número 17, colonia El Carmen, El Salto, Jalisco, gírense atentos exhortos a los <u>Jueces Mercantiles en turno de dichos lugares, a efecto de que lleven a cabo la </u> notificación en los términos indicados en supra líneas, previo cercioramiento de que dichos domicilios correspondan al de los afectados referidos.

Ahora bien y dado que la distancia aproximada de esta ciudad a Pachuca de Soto, en Hidalgo, existe una distancia aproximada de 749.6 kilómetros, mientras que de esta

ciudad a El Salto, Jalisco, la distancia aproximada es de 220.2 kilómetros, tratándose de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V., se amplía el término de 4 cuatro días más en razón de la distancia mientras que al afectado HUGO OCHOA PARTIDA, se amplía el término de 2 dos días más en razón de la distancia, con relación al término otorgado en supra líneas, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1075 del Código de Comercio.

Se faculta a los jueces exhortados para que realicen las diligencias antes ordenadas, otorgándosele plenitud de jurisdicción, para que haga acuerdos, gire oficios así como practique cuantas providencias sean necesarias para la realización de dicha diligencia. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1072 y 1075 del Código de la materia.

Hágase saber a la parte activa que queda a su disposición en esta Secretaría el exhorto de referencia para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apresure su diligenciarían y lo devuelva con lo actuado en un plazo no mayor de 40 cuarenta días, en atención al precepto legal citado con antelación.

Por último visto el escrito de folio 693326 firmado por SERGIO ARIAS DIAZ, en su carácter reconocido en autos como lo solicita y con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 23, 150, 167, 170, 174 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en relación con los numerales del 1391 fracción IV, al 1396 del Código de Comercio, y vistos que fueron los documentos fundatorios de la acción se admitte en cuanto ha lugar en derecho en la Vía Mercantil Ejecutiva la demanda presentada por SERGIO ARIAS DIAZ, en su carácter de gerente general de la persona jurídica CONSTRUCTORA INMOTOMO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., tal y como quedó acreditado en autos, ejercitando la acción cambiaria directa en contra de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. -por conducto de apoderado o representante legal- y HUGO OCHOA PARTIDA, en su calidad de deudor principal y aval a quienes se les reclama el pago de la cantidad de \$11'616.747.26 once millones seiscientos dieciséis mil setecientos cuarenta y siete pesos 26/100 Moneda Nacional). Como concepto de suerte principal, por el pago de Intereses pactados, gastos y honorarios que se originen por motivo del presente juicio.

En consecuencia se despacha ejecución en contra de la parte demandada por la cantidad expresada, a quien se le deberá de requerir de pago de las sumas reclamadas y de no verificar en el momento de la diligencia, también requiérasele para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar lo reclamado apercibiéndolo que de no hacerlo así pasará el derecho al actor, dejando lo embargado en depósito de persona que bajo su responsabilidad designe el actor.

Emplácese a la parte demandada haciéndole entrega de la cédula que contenga la presente orden de embargo y déjesele copia del acta que se levante con motivo de esta diligencia y córrase traslado con las copias de la demanda y de los documentos base de la acción, haciéndole saber que tiene un término de <u>ocho días</u> para que se presente a este Juzgado a efectuar el pago de lo reclamado o a oponerse a la ejecución si tiene alguna excepción que hacer valer y ofrezca pruebas para desvirtuar la acción ejercitada, apercibiéndosele que en caso de no hacerlo así se le tendrá por perdido el derecho de contestar la demanda y por precluido el derecho de ofrecer pruebas.

Toda vez que la parte demandada WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V. y HUGO OCHOA PARTIDA, tienen su domicilio respectivamente en Real del Bosque M.1 L.15, (entre calle Santa Marta y De Ios Ángeles) fraccionamiento Real del Valle. CP 42086, municipio de Pachuca de Soto, en Hidalgo, y C. del Carmen número 17, colonia El Carmen, El Salto, Jalisco, gírense atentos exhortos a los Jueces Mercantiles en turno de dichos lugares, a efecto de que lleven a cabo la notificación en los términos indicados en supra líneas, previo cercioramiento de que dichos domicilios correspondan al de los afectados referidos.

Asimismo considerando que la distancia aproximada de esta ciudad a Pachuca de Soto, en Hidalgo, existe una distancia aproximada de 749.6 kilómetros, mientras que de esta ciudad a El Salto, Jalisco, la distancia aproximada es de 220.2 kilómetros, tratándose de WHITE HILL CONSTRUCTION, S.A. DE C.V., se amplía el término de 4 cuatro días más en razón de la distancia, mientras que al demandado HUGO OCHOA PARTIDA, se le amplía el término de 2 dos días más en razón de la distancia, para que se presenten a este Juzgado a efectuar el pago de lo reclamado o a oponerse a la ejecución si tiene alguna excepción que hacer valer y ofrezcan pruebas para desvirtuar la acción ejercitada, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1075 del Código de Comercio.

Se faculta a los jueces exhortados para que realicen las diligencias antes ordenadas, otorgándoseles plenitud de jurisdicción, para que hagan acuerdos, giren oficios así como practiquen cuantas providencias sean necesarias para la realización de dicha diligencia. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1072 y 1075 del Código de la materia.

Hágase saber a la parte activa que queda a su disposición en esta Secretaría el exhorto de referencia para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apresure su diligenciarían y lo devuelva con lo actuado en un plazo no mayor de 40 cuarenta días, en atención al precepto legal citado con antelación.

Téngasele al promovente ofreciendo las pruebas que de su parte corresponde, las cuales se tomarán en consideración en la etapa procesal respectiva.

De igual manera se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en avenida Tercer Anillo Periférico número 137, locales 9 y 10, planta alta, Plaza "ARIA" y como autorizado en los amplios términos del artículo 1069 del Código de Comercio a los licenciados **LEOBARDO GEORGE OCÓN Y ROBERTO RAMÍREZ DE LEÓN**, lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Ahora bien y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 10° de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Colima, se le concede el término de cinco días a las partes a fin de que comparezcan a la oficina del Centro Estatal de Justicia Alternativa ubicada en el interior de este Juzgado, a fin de someter el presente conflicto a la mediación o conciliación, con la finalidad de solucionarlo de manera pacífica, mediante procedimientos no jurisdiccionales, de ser así, deberán informarlo a este juzgado, por escrito dentro del término legal antes mencionado, caso contrario se entenderá que las partes desean continuar con el presente juicio siguiendo todos sus trámites legales

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1065 del Código de Comercio, se habilitan dias y horas inhábiles para que la actuaría judicial practique las diligencias de notificación que se deriven del presente juicio, en atención al principio de prontitud en la impartición de justicia contemplado en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma la Ciudadana Licenciada

<u>DULCE ALEJANDRA ALCÁNTAR ÁLVAREZ</u>, Juez del Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, quien actúa con la Ciudadana Licenciada <u>ROCÍO BARRETO REBOLLEDO</u>, Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe.



DIARIODE COLIMA A14 Sábado 26 de Agosto de 2023

ORDEN PÚBLICO



INCINERAN

Un total de 418 kilogramos de narcóticos Nuevo León, fueron incinerados por perso-nal de la Fiscalía General de la República y del Ejército M<u>exicano</u>.

Murieron tres calcinados al incendiarse un taxi

En el accidente se vio involucrado un tráiler, cuyo conductor presentó múltiples fracturas

> Sergio URIBE **ALVARADO**

MANZANILLO.- Tres personas murieron calcinadas al incendiarse un taxi que cayó a un barranco luego del choque de frente contra un tráiler, la noche del jueves sobre la carretera libre en la zona de El Colomo.

Se informó que tras el fuerte accidente, el tráiler y el taxi que circulaban sobre la carretera cayeron al fondo del barranco.

Sin embargo, el taxi se incendió y las tres personas que viajaban a bordo de la unidad murieron calcinadas.

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Manzanillo trabajaron más de una hora para descender al lugar y realizar las labores de combate al fuego.

Una vez que fue controlado el siniestro descubrieron que había tres personas sin vida, aunque se desconocen sus características.

El conductor del tráiler presentó múltiples fracturas y fue trasladado de emergencia a una clínica para su atención

Se desconocen las causas que originaron este accidente.



Tres personas murieron calcinadas al incendiarse un taxi que cayó a un barranco luego del choque de frente contra un tráiler, la noche del jueves sobre la carretera libre en la zona de El Colomo, en Manzanillo.

Detienen a sujeto a bordo de vehículo sospechoso

Sergio URIBE **ALVARADO**

TECOMÁN.- Tras una persecución, las diversas corporaciones policiacas detuvieron ayer por la mañana a un sujeto a bordo de un vehículo sospechoso, sobre la autopista a la altura de una empresa refresquera, cerca de la entrada a la ciudad.

Se informó que al circular sobre la autopista a la altura de las instalaciones de la Zona Militar, los agentes observaron el vehículo color gris cuyo conductor mostró actitud sospechosa, y le ordenaron que se detuviera.

El conductor hizo caso omiso y aceleró la marcha de la unidad, por lo cual inició la persecución.

Luego de varios minutos, los agentes detuvieron el vehículo cerca de la entrada a la ciudad de Tecomán. Al parecer le dispararon para que se detuviera, pues la unidad presentaba impactos de bala.

Acto seguido, detuvieron al conductor, a quien le hicieron una revisión de rutina y se desconoce si le encontraron algo ilícito.

El conductor, junto con el vehículo, quedó a disposición del agente del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Se accidenta autotanque sobre la autopista

El chofer resultó con posible fractura en pierna derecha

> Sergio URIBE **ALVARADO**

Un autotanque con doble remolque de salió del camino y el conductor resultó lesionado, ayer por la mañana en el kilómetro 56 de la autopista de Guadalajara hacia Colima, altura de Atoyac, Jalisco.

La Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco informó que los contenedores eran utilizados para transportar gasolina, pero al momento del accidente iban vacíos.

El chofer resultó con posible fractura en pierna derecha y fue trasladado por una ambulancia de Cruz Roja delegación Ciudad Guzmán.



Arrestan a dos con motocicleta robada

ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado de Colima informó que elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), en coordinación con personal de la Secretaria de Marina (Semar) detuvieron a dos personas por el delito

Sergio URIBE de robo equiparado, asimismo, aseguraron una motocicleta que contaba con reporte vigente de robo.

> Las personas detenidas por los uniformados, así como la motocicleta asegurada en este operativo, fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, para los trámites a que haya

Vicefiscalía de Justicia Familiar y Civil reporta acciones del 5 al 18 de agosto

Sergio URIBE **ALVARADO**

Derivado de las acciones para la procuración de la justicia a favor de las víctimas de algún delito, así como la defensa de los intereses de menores de edad, mujeres, incapaces, ausentes y en general de las personas que la ley conceda especial protección, la Vice Fiscalía de Justicia Familiar y Civil, Soluciones Alternas, Prevención del Delito y Atención a Víctimas, informa a la ciudadanía colimense sus labores realizadas en el periodo comprendido del 5 al 18 de agosto de este año.

En dicho periodo, se tuvo intervención en solicitudes diligenciadas ante los Juzgados Familiares, Civiles y Mixtos, respecto a 59 órdenes de protección en favor de mujeres, niñas, niños y adolescentes. Asimismo, la Dirección General del Control de Procesos. Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, consiguió tres sentencias condenatorias por los delitos de fraude, robo calificado, falsedad ante autoridad no judicial y feminicidio, además se cumplimentaron dos órdenes de aprehensión, una por los delitos de homicidio calificado y asociación delictuosa; y la otra por el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar.

Por su parte, la Dirección de Soluciones Alternas formalizó 41 acuerdos reparatorios, además se recuperó la cantidad de un millón 366 mil 2 pesos, por concepto de la reparación del daño a favor de las víctimas. Por lo que respecta a las sesiones de mediación, se celebraron 110 en los municipios de Colima, Manzanillo, Villa de Álvarez v Tecomán.

La Dirección de Prevención del Delito y Atencion a Víctimas recibió 27 nuevas órdenes de protección, para el seguimiento correspondiente, realizándose además 72 acciones de seguimiento. De igual forma, personal de dicha dirección brindó, siete atenciones integrales y 103 psicológi-

Para la localización de tres menores de edad, se activaron las respectivas Alertas Amber.

Avances y áreas de oportunidad, evaluación de la Gobernadora: Coparmex Colima

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de Coparmex Colima, Eduardo Sánchez García, dio a conocer los resultados de las evaluaciones de las gobernadoras y gobernadores del país que se publicó recientemente.

Consideró como un ejercicio positivo el hacer las mediciones de las diferentes áreas, pues los resultados que se generan son un referente para continuar haciendo ajustes en la forma de trabajar.

La evaluación refleja avance, pero también hay áreas de mejora, indicó el representante empresarial.

"Nosotros desde el sector empresarial siempre hemos dicho que queremos que le vaya bien a la Gobernadora, porque sabemos que si le va bien a ella

le va bien a Colima, al sector productivo y a la gente", indicó.

Destacó que una de las áreas de oportunidad que se ve en la medición, no radica en la labor de la propia Mandataria; sin embargo, consideró que ha dejado a desear, con algunos de los personajes de su Gabinete, que deja áreas de oportunidad.

Reconoció que siempre ha habido un diálogo franco y abierto con la Gobernadora y su Gabinete.

"En algunos puntos se ha estado de acuerdo y en otros no. Lo más importante es construir un plan de gran visión que lleve a resolver la problemática y que estén todos los actores involucrados para resolver los problemas de fondo".

El representante de los empresarios admitió que "los retos que enfrenta Colima no son retos sencillos, recibieron el gobierno en crisis financiera, han sacado adelante muchos retos, pero todavía no está escrito nada, hay todavía posibilidad de solucionar las grandes problemáticas que se tienen en el estado".

Eduardo Sánchez dijo que los empresarios, están en la mejor disposición de trabajar, pues es necesario generar más empleo y condiciones de inversión y eso tiene que suceder de la mano con el gobierno "para construir ese Colima que tanto añoramos", pero fue claro al pedir que se eviten las excusas para solucionar los problemas.

"No podemos permitir que pase el tiempo, aventándonos la pelota o buscando culpables y dejar que no se estén solucio-



Foto de Manolika Silva

Eduardo Sánchez García, presidente de Coparmex Colima.

nando los problemas", dijo.

Reiteró que Coparmex se ha mantenido claro en sus posicionamientos y trabajando de la mano especialmente en materia de seguridad, pero no se ha solucionado aun el problema que se tiene.

"También hay mucho por hacer en infraestructura carretera, en agua, en materia de salud, educativa.

"Hay muchos problemas que tenemos que sentarnos a analizar y profundizar en su solución, pero el sector productivo es un aliado para los gobierno para poner el granito de arena, para que se solucionen los problemas de manera ágil y contundente".

Capacitan a personal de la UdeC sobre cultura contributiva y civismo fiscal Sandra Patricia cargada de impartir la charla, explicó que esta "está enfoca-tante generar una conciencia

Personal administrativo de la Universidad de Colima participó esta semana en una capacitación virtual sobre cultura contributiva y civismo fiscal impartida por personal del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y gestionada por la Coordinación General Administrativa y Financiera de esta casa de estudios.

Esther Xiuhtzal García, en-

cargada de impartir la charla, explicó que esta "está enfocada en mostrar la importancia de la participación ciudadana en el pago de impuestos, que es una actividad que contribuye al desarrollo de cualquier país".

Destacó la importancia de lograr "una conciencia social que contribuya a los logros requeridos y propiciar un pensamiento colectivo a partir de los actos individuales".

Comentó que desde las

funciones del SAT "es importante generar una conciencia colectiva que permita un cambio de paradigmas de acuerdo a la contribución en un sentido más amplio".

Para concluir, Érika Mercedes Ulibarri Ireta, coordinadora general Administrativa y Financiera de la Universidad de Colima, agradeció la participación de los secretarios administrativos de las diferentes dependencias universitarias y de la expositora.



Foto de Manolika Silva

Sergio Rodríguez Ceja, regidor de Villa de Álvarez.

Busca Regidor que se restablezcan las rutas a colonia Real de Minas

Manolika SILVA ROSALES

El regidor Sergio Rodríguez Ceja se reunirá con la subsecretaria de Movilidad, Livier Rodríguez Osorio, para que se restablezca el servicio de rutas a la colonia Real de Minas.

Dijo que este servicio, como en muchas otras colonias villalvarenses, resultaron afectadas por el tema de la pandemia que se registró de 2020 a 2022, derivado a los contagios y fallecimientos que ocasionó el Covid 19.

Aclaró que tras la disminución de los casos desde el año pasado se ha solicitado se vuelva a restablecer el servicio. Sin embargo, no ha habido respuesta.

Confirmó que ya tuvieron charla con la funcionaria estatal y comentó que tomaría cartas en el asunto, pero no se hizo nada.

"Los vecinos recientemente nos comentaron esta situación

y nos aseguramos que no entra ninguna ruta a la colonia Real de Minas, ubicada en la carretera rumbo a Comala", dijo el Regidor.

Esta situación afecta a los habitantes de dicha colonia, debido a que cuando quieren tomar el camión urbano deben caminar un kilómetro y medio aproximadamente, que en tiempo son entre 20 y 30 minutos hasta la carretera Villa de Álvarez-Comala.

Rodríguez abundó que esto representa un peligro por la noche en el ámbito de seguridad para los y las habitantes cuando deben ir a la escuela o a trabajar.

Agregó que se buscará reunir con la funcionaria estatal para que dé solución al problema y se espera que haya puertas abiertas para solucionar el problema, y evitar el argumento que los concesionarios dicen que les genera altos costos.



Bravo
Carracci
Dou
Goyen
Hals
Herrera
Hobbema
Hooch
Manfredi
Ostade
Peeters
Poussin
Pozzo
Rosa
Subens

DIARIO DE MANZANILLO

Ayuntamiento ha financiado con más de 128 mdp al Estado y Federación

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Griselda Martínez señaló que a pesar de que el Ayuntamiento no tiene ámbitos de competencia en temas que debe tratar el estado o la federación "hemos aplicado 128 millones de pesos 797 mil 317 pesos en temas de educación, salud, deporte y cultura".

Mencionó que no puede ser omisa ante las necesidades de la población que más lo necesita, "apoyamos a la población que no cuenta con los servicios que el estado debe de proveer, como salud, educación. Desde el anterior gobierno no atienden a la gente y por eso vienen a la administración municipal a pedir apoyos".

Aseguró que Manzanillo es el único municipio del estado, e incluso del país, que apoya en situaciones que la gente más necesita, "encabezamos un gobierno humanista, si no hay condiciones de la Federación o del estado, o son omisos, nosotros apartamos dinero de los impuestos que pagan las y los manzanillenses para dar apoyos sociales en sus distintas categorías".

Especificó que, en apoyos a la educación, en lo que va de su gestión de las dos administraciones municipales, se han aplicado 25 millones 470 mil 484 pesos, "nadie hace eso en todo el estado y creo ni en el país".

Sobre los apoyos para el tratamiento de la salud de muchas personas, como para traslados médicos, estudios, medicinas, operaciones y demás, dijo que se han aplicado 32 millones 443 mil 15 pesos, "esto no debería gastar

situaciones que la gente más el municipio, sino el estado", punnecesita, "encabezamos un tualizó la alcaldesa.

En deporte, Griselda Martínez, mencionó que para la atención de necesidades en esa materia el Ayuntamiento de Manzanillo, ha destinado 29 millones 460 mil pesos, "y para cultura, como traslados a ferias, exposiciones, eventos, talleres, hemos aplicado 41 millones 422 mil 849 pesos. En total, el Ayuntamiento de Manzanillo ha financiado responsabilidades del estado por 128 millones 797 mil 317 pesos".

Mencionó que ya son más de un mil 100 millones de pesos invertidos en lo que va la administración en obras y para equipar al municipio; vehículos, herramientas, patrullas, unidades y equipo diverso con el que se atiende todo tipo de necesidad, "y así



Foto de César González

LLEVAN BRIGADAS

La directora del DIF Estatal Colima, Rosi Bayardo, llevó a cabo esta semana las brigadas denominadas Bienestar en tu comunidad, con todos los servicios que ofrece esta institución, que se complementan con la Mesa de atención por parte del Gobierno de México y el Ayuntamiento.

puedo contar una gran cantidad de cosas que hacemos, pues buscamos, desde este pedazo de tierra, apoyar la política del presidente para avanzar como municipio y como país".

Lleva ICM asesoría legal y psicológica a mujeres

Brandon ENCISO ALCARAZ

Durante la Feria de Servicios por la Transformación: Mujeres por la Paz, las profesionistas del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) brindaron de manera gratuita orientación jurídica, atención psicológica y apoyo de trabajo social a mujeres de la colonia Lomas Verdes, con el propósito de prevenir y atender casos de violencia en el municipio porteño.

Esta feria fue organizada en colaboración con el Instituto de la Mujer Manzanillense, bajo la consigna de descentralizar el acceso a servicios institucionales y generar una comunicación directa con las mujeres que habitan fuera de la zona conurbada del estado de Colima.

En representación de Zalia María Gutiérrez Verduzco, encargada del Despacho de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (Sebiinsom), Angélica Orozco Cruz destacó la coordinación interinstitucional para realizar la feria; "la instrucción de la gobernadora es trabajar en conjunto en beneficio de las y los colimenses, siempre trabajar por la comunidad", subrayó.

La feria está integrada por la Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado, Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar (Cepavi), Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Pronna) y Centro Estatal de Prevención Social del Delito, Centro de Justicia para las Mujeres, Instituto de la Defensoría Pública y la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (Ceavi) y estará en Minatitlán el próximo 31 de agosto.

Multan a persona por tirar y acumular basura

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el objetivo de mantener un Manzanillo limpio y organizado, donde se respeten las leyes y los reglamentos para tener un mejor lugar para vivir, se ejercieron actos legales en contra de una persona, que además de habitar una zona irregular, había acumulado basura y se opuso al registro correspondiente por parte de las autoridades municipales.

Fue puesta a disposición del Juez Cívico y se le impuso una multa de 11 UMAS.

La Dirección de Limpia y Aseo Público realizó la inspección del lugar, pues registraba una gran acumulación de basura y distintos residuos sólidos, sin embargo, hubo resistencia de la persona moradora de ese sitio que se ubica cerca de un arroyo, lo que lo hace una zona irregular para habitar.



Foto de César Go

Con el objetivo de mantener un Manzanillo limpio y organizado, se ejercieron actos legales en contra de una persona, que además de habitar una zona irregular, había acumulado basura y se opuso al registro correspondiente por parte de las autoridades.

Debido a ello, se solicitó la presencia de personal de la Dirección de Seguridad Pública, quien puso a disposición del Juez Cívico a la persona infractora.

Es de mencionar que por estas acciones se violaron los reglamentos de Limpia y Sanidad, y de Orden y Justicia Cívica del municipio de Manzanillo; entre esas consideraciones se actuó contra el medio ambiente, para lo cual las infracciones son; tirar basura, gomas de mascar, colillas de cigarros y/o ensuciar de cualquier forma la vía pública o cualquier otro espacio de uso común, incluyendo instalaciones del ayuntamiento, monumentos, accesos de playa, caminos saca-cosechas y otras áreas que sean de competencia municipal.

